

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

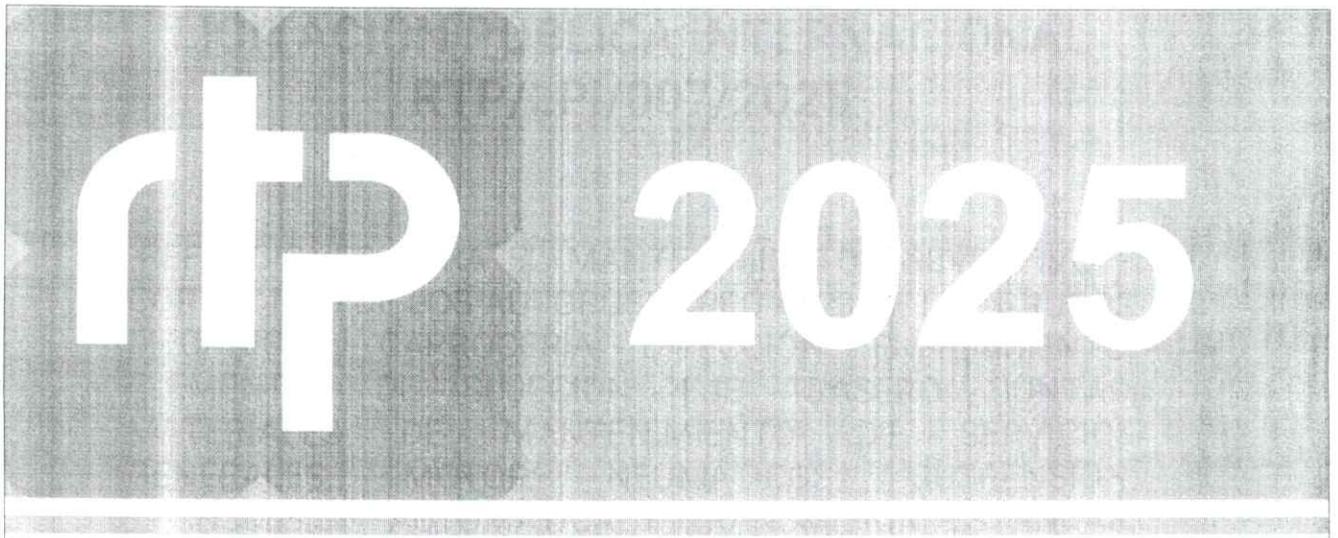
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

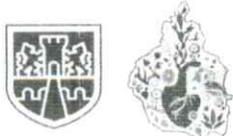
## **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025**

"REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025"

*Handwritten initials*

*Handwritten mark*





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
RTP/LPI/007/2025

1. PUBLICACIÓN DE BASES

- 10 DE JULIO DE 2025.

2. VENTA DE BASES

- 10, 11 Y 14 DE JULIO DE 2025.

3. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

- 24 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.

4. ENTREGA DE MUESTRAS

- 25 Y 28 DE JULIO 2025

5. ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- 29 DE JULIO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.

6. ACTO DE FALLO

- 04 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS.

LA ENTREGA DE MUESTRAS SERÁ EN UN HORARIO  
DE 09:30 A 13:30 Y DE 15:00 A 17:30 HORAS

TODOS Y CADA UNO DE LOS EVENTOS ARRIBA MENCIONADOS, SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), SITA EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, **SEGUNDO PISO**, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

g

V.:

AA



**CIUDAD DE MÉXICO**

— CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN —

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES: MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**— ÍNDICE —**

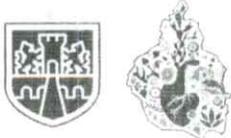
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL .....</b>	<b>6</b>	
1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	6	
1.2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA .....	6	
<b>2. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>6</b>	
2.1. RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN .....	8	
2.2. SERVIDORES PÚBLICOS DE LA "RTP" QUE PARTICIPARÁN .....	8	
2.2.1 CONTRALORÍA CIUDADANA .....	8	
2.2.2 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL .....	9	
2.3. ORIGEN DE LOS RECURSOS Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL .....	9	
2.4. CARÁCTER DE LA LICITACIÓN .....	9	
2.5. TIPO DE LICITACIÓN .....	9	
<b>3. COSTO, PERÍODO Y LUGAR DE VENTA DE LAS BASES .....</b>	<b>9</b>	
3.1. FORMA DE PAGO DE LAS BASES .....	10	
<b>4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....</b>	<b>10</b>	
<b>5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ...</b>	<b>12</b>	
5.1. CONDICIONES NO NEGOCIABLES .....	12	
5.2. IDIOMA Y MONEDA .....	12	
5.3. PARTICIPACIÓN .....	13	
5.4. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL .....	13	
5.5. CONDICIONES DE PRECIO .....	13	
5.6. ANTICIPOS .....	13	
5.7. FORMA DE PAGO DE LOS BIENES .....	14	
5.8. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN .....	14	
5.9. MODIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES .....	15	
5.10. GARANTÍAS .....	15	
<b>6. REQUISITOS ESPECÍFICOS .....</b>	<b>15</b>	
6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA .....	16	
6.1.1. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES .....	16	
6.1.2. TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS .....	21	
6.2. PRESENTACIÓN DE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO" EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO .....	21	
6.3. EN EL CASO DE LOS EXTRANJEROS .....	21	
6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA .....	21	
<b>7. OFERTA TÉCNICA. ....</b>	<b>22</b>	

*g*

*U*

*AA*





**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

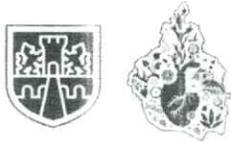
7.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA .....	24	
<b>8. OFERTA ECONÓMICA .....</b>	<b>25</b>	
8.1. GARANTÍAS DE SERIEDAD .....	27	
8.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA .....	28	
8.3. INTEGRACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS .....	28	
<b>9. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA .....</b>	<b>29</b>	
<b>10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>29</b>	
10.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES .....	29	
10.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA .....	30	U
10.3. DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO .....	31	
10.4. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS .....	31	
10.5. ACTO DE FALLO .....	32	
10.6. MEJORAMIENTO DE PRECIOS (SUBASTA) .....	32	
10.7. DESCALIFICACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES .....	33	
10.8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN .....	36	
10.9. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA .....	36	
10.10. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO .....	37	
<b>11. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES .....</b>	<b>37</b>	
11.1. PLAZO DE ENTREGA .....	37	
11.2. LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE ENTREGA .....	38	
11.3. CONDICIONES DE ENTREGA .....	38	
<b>12. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR .....</b>	<b>39</b>	
<b>13. PAGOS EN EXCESO .....</b>	<b>39</b>	
<b>14. ORIGEN DE LOS BIENES .....</b>	<b>39</b>	
<b>15. FIRMA DEL CONTRATO .....</b>	<b>40</b>	
<b>16. SUPUESTOS EN LOS QUE SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA .....</b>	<b>40</b>	
<b>17. CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES QUE CONTENDRÁ EL CONTRATO .....</b>	<b>40</b>	
<b>18. PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES CONTRATADAS .....</b>	<b>41</b>	
<b>19. RESCISIÓN DEL CONTRATO .....</b>	<b>41</b>	

g

U

AK

0004



**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

<b>20. INCONFORMIDADES .....</b>	<b>42</b>
<b>21. INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE IMPEDIMENTO .....</b>	<b>42</b>
<b>22. PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN .....</b>	<b>43</b>
<b>23. ANEXOS .....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO I (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES) .....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO II (OFERTA ECONÓMICA) .....</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO III (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) .....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO IV (REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN PROCESO DE     ADQUISICIÓN) .....</b>	<b>81</b>
<b>24. FORMATOS .....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXO A DATOS GENERALES .....</b>	<b>85</b>
<b>ANEXO B CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES .....</b>	<b>86</b>
<b>ANEXO C ACEPTACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA .....</b>	<b>88</b>
<b>ANEXO D CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD .....</b>	<b>89</b>
<b>ANEXO E MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES .....</b>	<b>90</b>
<b>ANEXO F FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O     MEDIANA EMPRESA .....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXO G FORMATO DE SUBASTA .....</b>	<b>92</b>
<b>ANEXO H EJEMPLO PARA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA .....</b>	<b>93</b>

*g*

*U:*

*AA*



**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

**BASES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
 NÚMERO RTP/LPI/007/2025**

**“REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025”**

EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENOMINADO RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 60, NUMERAL 1, PÁRRAFO PRIMERO Y CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 26, 27 INCISO A, 28 PRIMER PÁRRAFO, 30 FRACCIÓN II INCISO C), 32, 33, 34, 36, 37, 39, 39 BIS, 43, 49, 51, 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 36, 37, 39, 40, 41 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA, A TRAVÉS DE SU GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, SEXTO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 55 13 28 63 00, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE **“REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025”**, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

*Handwritten marks: a large '9' at the top, 'u.' in the middle, and a signature at the bottom.*

**BASES**

**1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

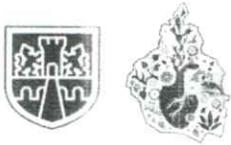
ADQUISICIÓN DE **“REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025”**.

**1.2. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA**

EL DETALLE DE LAS REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES, SE DESCRIBE EN EL **“ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES” Y ANEXO III “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”**, CONTENIDOS EN ESTAS BASES.

**2. INFORMACIÓN GENERAL**

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO PARTE DE SUS FUNCIONES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS.



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

MEDIANTE DECRETO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 7 DE ENERO DEL 2000, SE CREÓ EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL", EL CUAL CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

MEDIANTE DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019, SE MODIFICÓ EL DIVERSO POR EL QUE SE CREÓ LA "RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)", ESTABLECIENDO EN SU ARTÍCULO PRIMERO UNA NUEVA DENOMINACIÓN A ESE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO ESTA **"RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)"**, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SEGUNDO DE SU DECRETO DE CREACIÓN Y CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD, EFICIENCIA, IGUALDAD, CALIDAD, RESILIENCIA, MULTIMODALIDAD, SUSTENTABILIDAD, PARTICIPACIÓN, CORRESPONSABILIDAD SOCIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TENDRÁ POR OBJETO ENTRE OTROS, LA PRESTACIÓN DEL **"SERVICIO RADIAL DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS"**, PREFERENTEMENTE EN ZONAS PERIFÉRICAS DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**"REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025"**, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025, TIENE COMO PROPÓSITO MANTENER LOS AUTOBUSES EN CONDICIONES DE OPERACIÓN EFICIENTE, SEGURA, CONFORTABLE, ECOLÓGICA Y CONFIABLE, ASEGURANDO LA MAYOR CANTIDAD DE UNIDADES EN SERVICIO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA LOS QUE FUE CREADO EL ORGANISMO, ACORDE A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA CIUDADANÍA.

MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS, CON LA FINALIDAD DE CONSEGUIR LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN INTERESADOS EN PARTICIPAR Y CUBRAN TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE LAS PRESENTES BASES.

LOS LICITANTES, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO, TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, POR LO QUE DEBERÁN RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES, CON TODA SU FUERZA LEGAL; Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**2.1. RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 **FRACCIÓN XXV** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN INDISTINTAMENTE EL **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL VIVEROS PONCE, ENCARGADO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO Y EL LIC. LUIS VICENTE HERNÁNDEZ CRUZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES** O A QUIEN DESIGNE PARA TAL EFECTO LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

**2.2. SERVIDORES PÚBLICOS DE LA "RTP" QUE PARTICIPARÁN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO**

DE CONFORMIDAD CON LOS "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN", LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA "RTP" QUE CUENTAN CON ATRIBUCIONES PARA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS Y SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES, QUIENES PODRÁN ACTUAR DE MANERA INDISTINTA, CONJUNTA O SEPARADAMENTE.

NOMBRE	CARGO
MTRO. DANIEL ARCOS RODRÍGUEZ	DIRECTOR GENERAL
C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA	ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO	DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
LIC. VIRGINIA CHÁVEZ ROSALES	DIRECTORA EJECUTIVA JURÍDICA Y NORMATIVA
LIC. MIGUEL ÁNGEL VIVEROS PONCE	ENCARGADO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO
LIC. LUIS VICENTE HERNÁNDEZ CRUZ	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES
ING. MARCO ANTONIO BUENDÍA RODRÍGUEZ	ENCARGADO DE LA GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
MTRO. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO	GERENTE DE MANTENIMIENTO

**2.2.1 CONTRALORÍA CIUDADANA.**

LA CONTRATANTE INVITARÁ A PARTICIPAR COMO OBSERVADOR EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO AL RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, A TRAVÉS DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN IV Y VI DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## CIUDAD DE MÉXICO

ESPÍRITU DE LA TRANSFORMACIÓN

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

### 2.2.2 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LA CONTRATANTE INVITARÁ A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO AL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ARTICULO 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

### 2.3. ORIGEN DE LOS RECURSOS Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, LA CONTRATANTE CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EJERCER LOS RECURSOS CON CARGO A LA PARTIDA 2961 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE".

### 2.4. CARÁCTER DE LA LICITACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ "INTERNACIONAL", Y PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES NACIONALES Y EXTRANJERAS INTERESADAS, CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS O DE SU PAÍS RESPECTIVAMENTE DEBIDAMENTE LEGALIZADAS, RESIDENTES EN ESTE PAÍS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTE LICITACIÓN INTERNACIONAL, Y QUE EN TODO MOMENTO DEBERÁN CUMPLIR CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES, PLAZOS DE ENTREGA Y CANTIDADES REQUERIDAS EN ESTAS BASES.

### 2.5. TIPO DE LICITACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERÁ DE TIPO **PRESENCIAL** POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN "PROPUESTAS" (TÉCNICA Y ECONÓMICA) ENVIADAS A TRAVÉS DE MENSAJERÍA, O MEDIOS ELECTRÓNICOS, **SOLO SERÁN ACEPTADAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE MANERA PRESENCIAL.**

## 3. COSTO, PERÍODO Y LUGAR DE VENTA DE LAS BASES

**EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO** Y PODRÁN ADQUIRIRSE A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES, LOS **DÍAS 10, 11 Y 14 DE JULIO DE 2025 DE JULIO DE 2025**, EN UN HORARIO DE 10:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS, EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), SITA EN CALLE VERSALLES NÚMERO 46, SEXTO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONO 55-13-28-63-00 EXT. 6433, PREVIO PAGO DEL COSTO QUE DEBERÁ EFECTUARSE EN LA **CAJA GENERAL DEL ORGANISMO**, UBICADA EN EL "QUINTO PISO" DE LA MISMA UBICACIÓN ANTES REFERIDA.

### 3.1. FORMA DE PAGO DE LAS BASES

LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR EL REGISTRO DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES, EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO, UBICADO EN EL SEXTO PISO DE LA DIRECCIÓN SEÑALADA EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE, PARA LA ENTREGA DEL VOLANTE DE PAGO CON EL CONCEPTO DE LA LICITACIÓN, POSTERIORMENTE Y DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO REQUERIDA, OBTENER EL RECIBO DE INGRESOS CORRESPONDIENTE EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO, POR EL CONCEPTO DE COMPRA DE BASES DE LA LICITACIÓN.

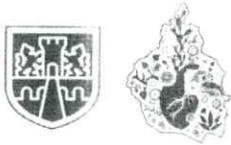
LA FORMA DE PAGO PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), EN LA CAJA GENERAL DEL ORGANISMO UBICADO EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, QUINTO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO TELÉFONO 55 13 28 63 00 EXT. 6433; O BIEN POR DEPÓSITO BANCARIO AL NÚMERO DE CUENTA 65-50168330-5 O TRANSFERENCIA INTERBANCARIA CON NÚMERO DE CLABE 014180655016833056 DEL BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., A NOMBRE DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP). EL CUAL DEBERÁ REEMPLAZARSE POR EL RECIBO DE PAGO, EMITIDO POR LA GERENCIA DE TESORERÍA Y RECAUDACIÓN UBICADO EN EL QUINTO PISO DEL ORGANISMO EN UN HORARIO DE LUNES A JUEVES DE 10:00 A 13:00 Y DE 15:30 A 17:00 HORAS Y VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS.

ES IMPORTANTE QUE LOS LICITANTES ANTICIPEN SUS TIEMPOS, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL TRÁMITE COMPLETO DE REGISTRO, VALIDACIÓN DE PAGO (INCLUIDAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS) Y COMPRA DE LAS BASES DENTRO DEL PERIODO ESTABLECIDO.

**EL COMPROBANTE DE PAGO ES INDISPENSABLE PARA ACREDITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Y NO PRESENTARLO SERÁ CAUSA DE RECHAZO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

### 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LA ADJUDICACIÓN DEL (LOS) CONTRATO(S) SE ASIGNARÁ **POR PARTIDA O PARTIDAS AL LICITANTE O LICITANTES** QUE REÚNAN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y FORMATOS; EN NINGÚN CASO, SE HARÁ BAJO MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SI NO QUE SE HARÁ BAJO LOS CRITERIOS DEL "CUMPLE" O "NO CUMPLE", POR LO QUE CON BASE AL RESULTADO OBTENIDO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PARTIDAS, SE ADJUDICARÁ A LOS **LICITANTES** QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS Y OFREZCA EL PRECIO MÁS CONVENIENTE Y LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES.



## CIUDAD DE MÉXICO

OFICIO DEL GOBIERNO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO ADJUDICADO AL **LICITANTE**, SE HARÁ DENTRO DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

### A) VERIFICACIÓN DE LICITANTES NO SANCIONADOS. PREVIO AL FALLO.

LA CONTRATANTE, VERIFICARÁ QUE NINGÚN LICITANTE SE ENCUENTRE SANCIONADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO O POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL QUE DEN A CONOCER EN SUS SITIOS DE INTERNET LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

### B) EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

LA ADJUDICACIÓN DEL (LOS) CONTRATO(S) SE REALIZARÁ POR PARTIDA O PARTIDAS AL LICITANTE O LICITANTES QUE REÚNAN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES, SUS RESPECTIVOS ANEXOS Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, POR LO QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ A QUIEN CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS Y OFERTE EL PRECIO ACEPTABLE MÁS BAJO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. LA CONTRATANTE FORMULARÁ UN DICTAMEN DE ANÁLISIS CUALITATIVO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EMITIR EL FALLO CONFORME A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO 2024, EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA DESCALIFICARLAS.

### C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE HARÁ CON REFERENCIA EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS Y SOLICITADAS EN EL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, DE ESTAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, CALIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DE "CUMPLE" O "NO CUMPLE"; EN ESTE ÚLTIMO CASO SE INDICARÁ EL MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO.

### D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE HARÁ CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES, CALIFICÁNDOSE EN LOS TÉRMINOS DE "CUMPLE" O "NO CUMPLE"; INFORMANDO EL MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO.

EN CASO DE PRESENTARSE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SE CONSIDERARÁ COMO ACEPTADO EL PRECIO UNITARIO, LO QUE SE HARÁ CONSTAR EN EL ANÁLISIS CUANTITATIVO.

EN NINGUNA DE LAS EVALUACIONES SEÑALADAS, AL CONTRATANTE O LOS LICITANTES



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CORRESPONDER AL 100% POR PARTIDA OFERTADA.

### E) CRITERIO DE DESEMPATE.

SI EN EL ACTO DE FALLO, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS EXISTIERAN DOS O MÁS PROPUESTAS EN IGUALDAD DE PRECIOS, LA CONTRATANTE ADJUDICARÁ AL LICITANTE QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA O ADICIONALES A LAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, ANEXOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME AL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

POR LO QUE CON BASE AL RESULTADO OBTENIDO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PARTIDAS, SE ADJUDICARÁ AL O LOS **LICITANTES** QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS Y OFREZCA EL PRECIO MÁS CONVENIENTE Y LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, PRECIO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

### 5.1. CONDICIONES NO NEGOCIABLES

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XIX** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS **NINGUNA** DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, NI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS **LICITANTES**.

PARA CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO ESTÉ PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE APLICARÁ LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

### 5.2. IDIOMA Y MONEDA

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IV** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN **IDIOMA ESPAÑOL**, NO SE TOMARÁ EN CUENTA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN UN IDIOMA DIFERENTE DEL ESPAÑOL Y SERÁ ÉSTE EL IDIOMA OFICIAL DE COMUNICACIÓN, TANTO ORAL COMO ESCRITO, INCLUIDAS LAS PREGUNTAS Y SOLICITUDES DE ACLARACIONES QUE REALICEN LOS **LICITANTES** CON RESPECTO AL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS BASES DE LICITACIÓN; ASÍ MISMO SE RESPONDERÁ POR PARTE DE LA **CONTRATANTE** EN IDIOMA ESPAÑOL A CUALQUIER PREGUNTA REALIZADA POR LOS **LICITANTES**.

CUANDO SE TRATE DE DOCUMENTOS OFICIALES ORIGINALES Y CERTIFICACIONES, REDACTADOS



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

SEPTEN. DE L. TRANSFORMACIÓN

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, SE DEBERÁN SEGUIR LOS MÉTODOS SIMPLIFICADOS DE LEGALIZACIÓN ALTERNATIVOS RECONOCIDOS EN EL CONVENIO DE LA HAYA (DOCUMENTO A APOSTILLAR) BIEN SEA POR EL CÓNsul GENERAL MEXICANO EN EL PAÍS DE QUE SE TRATE O EN SU CASO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA POR EL PAÍS EN QUE HAYA SIDO EMITIDA, SIEMPRE QUE FORME PARTE DE LA CONVENCIÓN PARA SUPRIMIR LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.

POR LO QUE HACE A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA IMPRESA, MANUALES, CATÁLOGOS O INSTRUCTIVOS, ENTRE OTROS, PODRÁ SER INCLUIDA EN LAS PROPUESTAS POR LOS LICITANTES EN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL, BAJO SU RESPONSABILIDAD, TODAS LAS COTIZACIONES DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS **SE DEBERÁN PRESENTAR EN MONEDA NACIONAL.**

#### 5.3. PARTICIPACIÓN

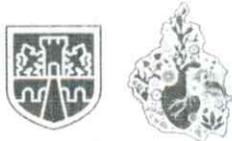
CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER Y FOMENTAR LA COMPETENCIA Y LA LIBRE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL **RTP/LPI/007/2025** PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS INTERESADOS EN SU CALIDAD DE PERSONAS MORALES O FÍSICAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS, QUE DEMUESTREN CONFORME A LOS REQUISITOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN ESTAS BASES, QUE CUENTAN CON LA CAPACIDAD LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA.

#### 5.4. PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

LOS LICITANTES GANADORES SERÁN LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, DERECHOS DE AUTOR Y TODO LO RELACIONADO CON LA MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELECTUAL O DERECHOS DE AUTOR DE LOS BIENES OBJETO DE ESTAS BASES; SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

#### 5.5. CONDICIONES DE PRECIO

LOS PRECIOS DEBERÁN SER FIJOS Y MANTENERSE FIRMES HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y A SATISFACCIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP); NO SERÁN ACEPTADAS ESCALATORIAS DE PRECIOS DE NINGUNA ESPECIE, AÚN EN EL CASO DE INCREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, MATERIALES, O CUALQUIER OTRO BIEN NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

**5.6. ANTICIPOS**

NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

**5.7. FORMA DE PAGO DE LOS BIENES**

LA **CONTRATANTE** CUBRIRÁ EL COSTO DE LOS BIENES EN MONEDA NACIONAL, POR EL IMPORTE TOTAL DE CADA PARTIDA ENTREGADA, HASTA ABARCAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**, DENTRO DE LOS **20 DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN DE LA FACTURA A REVISIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO, Y DEBERÁ CONTENER SELLO Y FIRMA DE VISTO BUENO DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE CALIDAD Y AMBIENTAL; Y DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y SELLO Y FIRMA DE AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO AMBOS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), PARA PROCEDER AL PAGO DE LA O LAS FACTURAS DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS

LAS FACTURAS Y CFDI DE EGRESOS EN SU CASO DEBERÁN EXPEDIRSE CONFORME A LAS LEYES FISCALES VIGENTES Y DEBERÁ SER ENVIADAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EN FORMATO .XML Y .PDF A **factura\_egresos@rtp.cdmx.gob.mx**, Y ENTREGARLA EN MESA DE CONTROL DE LA GERENCIA DE FINANZAS DE ESTE ORGANISMO (QUINTO PISO).

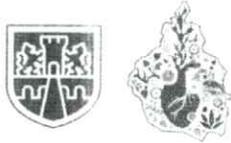
LAS FACTURAS DEBERÁN SER EXPEDIDAS, A NOMBRE DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)	RTP0001071K1	CALLE VERSALLES NÚMERO 46, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, CIUDAD DE MÉXICO.

**NOTA:** SE LE RECOMIENDA AL **LICITANTE** O **LICITANTES** ADJUDICADOS QUE CUALQUIER DUDA QUE TENGAN EN LO REFERENTE A LA FACTURACIÓN, LO CONFIRMEN CON LA **CONTRATANTE**; LO ANTERIOR, PARA EVITAR CONTRATIEMPOS.

**5.8. FIRMA DE LA DOCUMENTACIÓN**

TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN LOS **LICITANTES**, DEBERÁ ESTAR **FIRMADA** EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (**ANVERSO Y REVERSO**) CON **FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA)** POR SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

ACREDITADO Y FACULTADO, PARA ELLO, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS BASES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ORIGINALES, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS, EN PAPEL MEMBRETADO DE LOS LICITANTES CON FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA) EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (ANVERSO Y REVERSO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO.

**LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ESTA CONDICIÓN SERÁ CAUSA DE RECHAZO.**

### 5.9. MODIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES

CON BASE AL **ARTÍCULO 44** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA **CONTRATANTE** PODRÁ MODIFICAR HASTA UN 25% LA CANTIDAD DE LOS BIENES Y MONTO DE LOS BIENES A ADQUIRIR.

### 5.10. GARANTÍAS

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 59 Y 73** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUIENES PARTICIPEN EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN ESTAS BASES DEBERÁN GARANTIZAR:

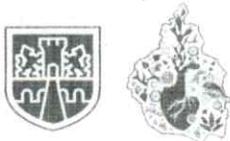
- I. LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN (GARANTÍA DE SERIEDAD).
- II. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO).

POR LO QUE LOS **LICITANTES** EN CASO DE NO CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LAS GARANTÍAS REQUERIDAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O EN CASO DE QUE RESULTARA ADJUDICADO EL CONTRATO, PERDERÁ EN FAVOR DE LA **CONTRATANTE** LA GARANTÍA DE FORMALIDAD PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA QUE HUBIERE OTORGADO, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, LA OPERACIÓN NO SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN ESTAS BASES, O SI POR CAUSAS IMPUTABLES AL **LICITANTE** RESULTA IMPROCEDENTE SU FORMALIZACIÓN.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA **CONTRATANTE** PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL **LICITANTE** QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA Y/O DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SIGAN EN ORDEN, DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL DICTAMEN.

## 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LOS **LICITANTES** DEBERÁN ENTREGAR SU PROPUESTA EN UN **SOBRE O PAQUETE ÚNICO SELLADO** EN FORMA INVOLABLE; LA **CONTRATANTE** PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL MISMO,



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRÍAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, POR LO QUE SERÁ OBJETO DE RECHAZO (**DESECHÁNDOSE**) LAS PROPUESTAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTAS BASES O DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL **5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.**

REALIZADA LA REVISIÓN **CUANTITATIVA** DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR LA **CONTRATANTE**, SE PROCEDERÁ AL ANÁLISIS **CUALITATIVO** DE LAS PROPUESTAS.

**PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES.**

TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, DEBERÁ **ESTAR FIRMADA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS ÚTILES ANVERSO Y REVERSO**, SEGÚN CORRESPONDA CON **FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA)**, POR SU REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS. LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ORIGINALES, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE. LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES Y EN LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

\* **SE SUGIERE PRESENTAR UN DISPOSITIVO USB**, EL CUAL DEBERÁ CONTENER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTALES DE LAS PROPUESTAS: **LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO, CON ETIQUETA CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE LICITACIÓN Y PARTIDA DE LOS BIENES A OFERTAR. **LA FALTA DE ESTE DISPOSITIVO NO PUEDE, NI DEBE SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.**

**6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

LOS LICITANTES DEBERÁN INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PLENAMENTE IDENTIFICADA DE MANERA SEPARADA, FOLIADA Y CON **FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA)**, MISMA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA EN EL **SOBRE O PAQUETE ÚNICO** SELLADO DE FORMA INVIOLEABLE.

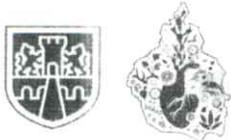
LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DEBERÁ PRESENTARSE CON **FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL** EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (**ANVERSO Y REVERSO**), SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS Y EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, **DIRIGIDA A LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)** CON ATENCIÓN AL **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

EN TODOS LOS CASOS LAS COPIAS SIMPLES DEBERÁN SER LEGIBLES PARA SU COTEJO; Y CONFORME A LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

g

Me

A



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERIA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

### 6.1.1. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES:

- A. PRESENTAR **COMPROBANTE DE PAGO** DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO.
- B. **COPIA SIMPLE Y ORIGINAL**, O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO, DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SU **OBJETO SOCIAL**, GIRO O ACTIVIDAD EMPRESARIAL, SE RELACIONA CON LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (PERSONAS MORALES: **ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES** EN SU CASO; DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO CORRESPONDIENTE).

EN CASO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, DEBERÁN PRESENTAR EL EQUIVALENTE DE SU PAÍS DE ORIGEN, AUTENTIFICADA POR EL CÓNSUL GENERAL MEXICANO EN EL PAÍS DE QUE SE TRATE O EN SU CASO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA EN CASO DE QUE EL PAÍS EN QUE HAYA SIDO EMITIDA FORME PARTE DE LA CONVENCIÓN PARA SUPRIMIR LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS, CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LA APOSTILLA.

- C. **COPIA SIMPLE Y ORIGINAL**, O EN SU CASO COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO PARA COTEJO DEL DOCUMENTO QUE **ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN CUENTA CON FACULTADES** PARA SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS Y OBLIGARSE EN NOMBRE DE LA EMPRESA; PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL.

EN CASO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, DEBERÁN PRESENTAR EL EQUIVALENTE DE SU PAÍS DE ORIGEN, CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN, AUTENTIFICADA POR EL CÓNSUL GENERAL MEXICANO EN EL PAÍS DE QUE SE TRATE O EN SU CASO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA EN CASO DE QUE EL PAÍS EN QUE HAYA SIDO EMITIDA FORME PARTE DE LA CONVENCIÓN PARA SUPRIMIR LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS, CONVENCIÓN DE LA HAYA SOBRE LA APOSTILLA.

- D. **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO MANIFESTANDO**, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SUS FACULTADES (DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL) NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA PARCIAL O TOTAL.
- E. **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIRLAS.
- F. **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA** Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO POR LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO (CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), CÉDULA PROFESIONAL CON FOTOGRAFÍA Y/O CUALQUIER OTRA QUE LAS LEYES MEXICANAS DETERMINEN COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL).



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

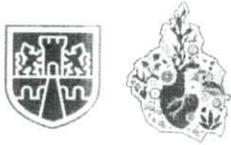
EN CASO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, DEBERÁN PRESENTAR EL EQUIVALENTE DE SU PAÍS DE ORIGEN, AUTENTIFICADA POR EL CONSUL GENERAL MEXICANO EN EL PAÍS DE QUE SE TRATE O EN SU CASO, DEBIDAMENTE APOSTILLADA EN CASO DE QUE EL PAÍS EN QUE HAYA SIDO EMITIDA FORME PARTE DE LA CONVENCION PARA SUPRIMIR LA LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS, CONVENCION DE LA HAYA SOBRE LA APOSTILLA.

- G. **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL** CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS, DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.
- H. DEBERÁN PRESENTAR **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- I. DEBERÁN PRESENTAR **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO EN DONDE MANIFIESTE**, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES Y CONTRIBUCIONES FISCALES PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD FISCAL APLICABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESPECIFICANDO CUALES OBLIGACIONES FISCALES LE APLICAN Y CUALES NO, ASÍ COMO LOS MOTIVOS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE NO ESTÉN SUJETOS AL PAGO DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES SOLICITADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA O EN EL EXTRANJERO, O POR ESTAR ARRENDANDO, DEBERÁ PRESENTAR **ESCRITO** FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEBERÁN ACOMPAÑARLO DE DOCUMENTO COMPROBATORIO (COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA, TELÉFONO O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO). QUE NO ESTÉN SUJETOS AL PAGO DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES SOLICITADAS EN LA CIUDAD.

- J. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN REFERENCIA AL **ANEXO B CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**, TANTO LAS PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE TENGAN REGISTRADO SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN PROPORCIONAR EN COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE LAS CONTRIBUCIONES QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

- IMPUESTO PREDIAL.
- IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.
- IMPUESTO SOBRE NÓMINA.
- IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS.
- IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

#### DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.

LAS CONSTANCIAS DE ADEUDOS DE LOS IMPUESTOS ANTES MENCIONADOS SE TRAMITAN ANTE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EXCEPCIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVO A LOS DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, MISMA QUE SE TRAMITA EN LA SECRETARÍA INTEGRAL DEL AGUA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO DE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO A PLAZO, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO QUE NO HA INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 46 EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE CESE DICHA AUTORIZACIÓN.

EN CUANTO AL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, SE PODRÁ PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE PAGO ACTUALIZADA DE LA CONTRIBUCIÓN EN COMENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS CON LOS QUE SE CUENTAN.

EL LICITANTE PRESENTARÁ ACUSE DE RECIBO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO, DE ENCONTRARSE TRAMITANDO LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO SEÑALADAS, SIN EMBARGO, DE RESULTAR GANADOR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ EXHIBIR DICHAS CONSTANCIAS, EN CASO CONTRARIO NO SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.

ENLACE PARA FACILITAR EL TRÁMITE DE LAS CONSTANCIAS EN COMENTO:  
[https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato\\_lc/certificacion](https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/formato_lc/certificacion)

EN EL SUPUESTO DE QUE NO LES APLIQUE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES A QUE SE REFIERE EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.4.6 DE LA CIRCULAR UNO 2024, DEBERÁN DE MANIFESTARLO POR ESCRITO, ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SEÑALAR EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE, NÚMERO TELEFÓNICO Y DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL MOTIVO POR EL QUE NO SON CAUSANTES DE ESTAS CONTRIBUCIONES.

- K. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE Y ACEPTA LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Y EN LOS CONTRATOS QUE DE ELLA DERIVEN.
- L. COMPROBANTE DE DOMICILIO, EN ORIGINAL Y COPIA** SIMPLE PARA SU COTEJO, EL CUAL ÚNICAMENTE PODRÁ ACREDITARSE CON RECIBOS DE TELÉFONO FIJO, SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA O PREDIAL CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES.

EN CASO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, DEBERÁN PRESENTAR EL EQUIVALENTE DE SU PAÍS DE ORIGEN.



**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- M. **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** DONDE MANIFIESTA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES SOLICITADOS Y ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES, **ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.
- N. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33, **FRACCIÓN XXII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁ PRESENTAR **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL **LICITANTE** NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 70 Y 72 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- O. **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL **LICITANTE** (ACCIONISTAS O SOCIOS), ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS, NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD, NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).
- P. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33, **FRACCIÓN XXIII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁ PRESENTAR **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DE LA PARTIDA RESPECTIVA Y QUE ENTREGARÁN, CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN; ASIMISMO, LOS **LICITANTES** ADJUDICADOS, CONJUNTAMENTE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- Q. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL NOMBRE DE LA EMPRESA FABRICANTE Y EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN RESPECTIVO; POR LO ANTERIOR, SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL **NUMERAL 17** DE LAS PRESENTES BASES.
- R. DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADOS LOS SIGUIENTES ANEXOS:  
**ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**  
**ANEXO II OFERTA ECONÓMICA**  
**ANEXO A DATOS GENERALES**  
**ANEXO B CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES**  
**ANEXO C ACEPTACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA**  
**ANEXO D CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD**  
**ANEXO E MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES**  
**ANEXO F FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA**

*J*

*Vs*

*AA*

FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL FEDERAL DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

Y FACULTADO PARA ELLO POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE.

### 6.1.2. TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS:

ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LOS INCISOS **A), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), P), Q), R)** PREVISTOS EN EL **NUMERAL 6.1.1.** PARA EL CASO DE QUE LA PERSONA FÍSICA SEA REPRESENTADA POR UN TERCERO, TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS INCISOS **C) Y D).**

\* PARA ACREDITAR PERSONALIDAD PRESENTAR: COPIA SIMPLE Y ORIGINAL DE ACTA DE NACIMIENTO Y EN SU CASO DE ESTAR REPRESENTADO POR UN TERCERO, PODER NOTARIAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE INCORPORA QUE EN CASO DE SER PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES DEBERÁN PRESENTAR SU REGISTRO CORRESPONDIENTE.

### 6.2. PRESENTACIÓN DE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO" EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VIGENTE

ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA, LOS **LICITANTES** DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA "CONSTANCIA DE REGISTRO" EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO **VIGENTE** DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, **TODA PERSONA FÍSICA O MORAL, NACIONAL O EXTRANJERA**, DE CONFORMIDAD CON LOS "LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2024. LA CONTRATANTE PODRÁ REALIZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS PARA CORROBORAR SI LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CUENTAN CON LA ANOTACIÓN VIGENTE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE RESPONSABLE.

### 6.3. EN EL CASO DE LOS EXTRANJEROS

LOS **LICITANTES** EN CASO DE SER ADJUDICADOS, SERÁN LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE CUALQUIER EXTRANJERO QUE SEA CONTRATADO POR ÉSTE, PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD MIGRATORIA PARA INTERNARSE EN EL PAÍS CON LA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS QUE LE PERMITAN TRABAJAR EN LAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE HAYA SIDO CONTRATADO POR EL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MIGRACIÓN.

### 6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

SE VERIFICARÁ QUE CADA UNO DE LOS **LICITANTES**, CUMPLAN CON TODOS LAS CONDICIONES Y REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES.



**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECANICOS, CARROCERIA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECION, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

DICHA EVALUACIÓN ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA Y NORMATIVA A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

LA OMISIÓN O INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

- I. CUANDO SE PRESENTEN DOCUMENTOS ORIGINALES QUE PUEDAN SUSTITUIR EL REQUISITO DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS SOLICITADAS.
- II. CUANDO LA OMISIÓN DEL REQUISITO EN LA REVISIÓN CUANTITATIVA SE ENCUENTRE INMERSO EN OTRO DOCUMENTO DE LA PROPUESTA, PARA LO CUAL DEBERÁ MANIFESTARLO EN EL MOMENTO DE LA REVISIÓN EL **LICITANTE**; A RESERVA DE SU REVISIÓN CUALITATIVA POR PARTE DE LA **CONTRATANTE** PARA DETERMINAR SOBRE SU CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ACEPTACIÓN O DESCALIFICACIÓN. EN CASO DE QUE EL **LICITANTE** NO REALICE LA MANIFESTACIÓN SERÁ MOTIVO PARA SU DESCALIFICACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- III. CUANDO EXISTA ERROR ARITMÉTICO EN LOS TOTALES, SUBTOTALES O EN LAS CANTIDADES, SE TOMARÁ PARA LA EVALUACIÓN DE PRECIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL PRECIO UNITARIO OFERTADO PARA CADA PARTIDA.

*g*

*U.i.*

*AA*

**7. OFERTA TÉCNICA**

LOS **LICITANTES** DEBERÁN INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PLENAMENTE IDENTIFICADA DE MANERA SEPARADA, FOLIADA Y CON **FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA)**, MISMA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA EN EL **SOBRE O PAQUETE ÚNICO** SELLADO DE FORMA INVIOLABLE; LA CUAL DEBERÁ ESTAR IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO, EN DOS TANTOS (ORIGINAL Y COPIA DEBIDAMENTE SEPARADOS), DEBIENDO LOS 2 (DOS) TANTOS (ORIGINAL Y COPIA) SER EXACTAMENTE IGUALES, TANTO EN ANEXOS, COMO EN DOCUMENTALES EXIGIDAS Y SEPARANDO LOS ORIGINALES DE LAS COPIAS, INDICANDO EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN **RTP/LPI/007/2025**.

\*LA OFERTA TÉCNICA NO DEBE PRESENTAR PRECIOS.

\*\*AQUELLOS DOCUMENTOS QUE FORMEN PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y QUE POR SU MISMA NATURALEZA NO PUEDAN SER MODIFICADOS O ALTERADOS, SE ACEPTA QUE SE PRESENTEN EN SU FORMA ORIGINAL.

\*\*\*SE LE SOLICITA A LOS **LICITANTES** QUE EN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS SE MANEJE PREFERENTEMENTE EN TIPOGRAFÍAS CONVENCIONALES O LETRA MÍNIMO TAMAÑO 10, YA QUE PERMITE UNA RÁPIDA IDENTIFICACIÓN DE LOS DATOS ASENTADOS.

**\*, \*\*, \*\*\* CONSIDERACIONES QUE NO SON, NI DEBER SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.**



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRANSPORTES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PARA LA PARTIDA OFERTADA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR OBLIGATORIAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- A) LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** ADJUNTAS A ESTAS BASES, INDICANDO EL NÚMERO Y CONCEPTO DE LA PARTIDA OFERTADA, ADICIONALMENTE DEBE RELACIONARSE LA LOCALIZACIÓN DEL BIEN CON LA HOJA DE CATÁLOGO, UNA SOLA MARCA Y UN SOLO PAÍS DE ORIGEN PARA CADA PARTIDA, NO SE ACEPTARÁ LA LEYENDA "NACIONAL" O "DEL PAÍS" COMO DENOMINACIÓN DE ORIGEN. LAS OFERTAS TÉCNICAS DEBERÁN SER ENTREGADAS CONFORME AL EJEMPLO DEL **ANEXO H**.
- B) **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO** DE LA EMPRESA EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ACEPTA Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NÚMEROS: ES-0002, RG-3500, RG-3501, RG-3502, RM-1004, RM-1005, VR-511.
- C) **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA** EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE OFRECE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR A DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES.
- D) **ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA** EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU ACEPTACIÓN DE ATENDER LA FALLA DE RECLAMACIONES POR GARANTÍA EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES Y EMITIR DICTAMEN FUNDADO, RAZONADO Y MOTIVADO EN UN PLAZO ADICIONAL DE 05 DÍAS HÁBILES. EN CASO DE PROCEDER LA GARANTÍA EL PROVEEDOR TIENE UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DEL BIEN.

EL DICTAMEN SERÁ RECIBIDO PARA SU VALORACIÓN POR LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) Y DE NO SER DECLARADO PROCEDENTE, SE ANALIZARÁ CON EL PROVEEDOR Y EN SU CASO SERÁ APLICADA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS PLAZOS POR PARTE DEL PROVEEDOR SE CONSIDERA INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EN CONSECUENCIA SERÁ APLICADA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

- E) **MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN** DE QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL DOMICILIO DEL ALMACÉN CENTRAL, SITA EN AVENIDA TELECOMUNICACIONES S/N, (ENTRE EMILIO BALLI Y ENRIQUE CONTELL), COLONIA EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09220, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN, EN EL DOMICILIO QUE DICHO ALMACÉN PUDIERA TENER DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. DENTRO DE UN HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS Y DE 15:00 A 17:30 HORAS, DE LUNES A JUEVES Y DE 9:30 A 14:00 HORAS LOS DÍAS VIERNES.
- F) **MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE CUENTA CON CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTA, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES E INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

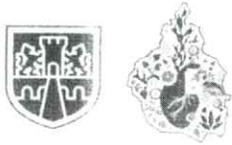
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

FABRICACIÓN Y/O VENTA DE LOS BIENES SOLICITADOS.

- G) HOJA DEL CATÁLOGO ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DEL FABRICANTE CON LA INFORMACIÓN TÉCNICA INDICANDO EL NÚMERO DE PARTIDA OFERTADA, DESCRIPCIÓN DE LA PARTE O ENSAMBLE Y SU CORRECTA SEÑALIZACIÓN PARA PRONTA IDENTIFICACIÓN, DE ACUERDO AL **ANEXO I** CUYO NÚMERO DE PARTE DEBERÁ ESTAR CLARAMENTE IDENTIFICADO, EN CASO DE NO PRESENTAR CATÁLOGO ORIGINAL, DEBERÁ INDICAR LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE DONDE SE OBTUVO DICHA INFORMACIÓN Y ANEXAR DE SER NECESARIO LA CLAVE DE ACCESO CORRESPONDIENTE, MISMA QUE DEBERÁ SER ENTREGADA EN DISCO COMPACTO (CD).
- H) EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE PARTE HAYA SUFRIDO ALGUNA ACTUALIZACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA CARTA DE VALIDACIÓN DEL FABRICANTE DEL COMPONENTE ORIGINAL. DICHS NÚMEROS DEBERÁN SER INCLUIDOS EN LA OFERTA TÉCNICA Y RESALTADOS CLARAMENTE Y LA CUAL DEBERÁ HACER REFERENCIA A LA PARTIDA OFERTADA.
- I) ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO DE LA CARTA DE HOMOLOGACIÓN ACTUALIZADA MÁXIMO A UN AÑO PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL FABRICANTE DE LAS REFACCIONES EN CASO DE QUE EL NÚMERO DE PARTE OFERTADO NO SEA EL MISMO QUE EL DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LA CUAL DEBERÁ HACER REFERENCIA A LA PARTIDA OFERTADA.
- J) **MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁ SER COTEJADA Y VALIDADA EN CUALQUIER MOMENTO DEL PROCEDIMIENTO, EN EL ENTENDIDO QUE DE INCURRIR EN FALSEDAD SERÁ DESCALIFICADA.
- K) DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN DONDE **MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON ALGUNA DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS BIENES A ENTREGAR CORRESPONDERÁN ÍNTEGRAMENTE CON EL BIEN OFERTADO.
- L) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACEPTAN LOS TIEMPOS DE ENTREGA PRESENTADOS POR EL ORGANISMO.

7.1. CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y EVALUACIÓN.

- A) LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN MUESTRA, INDICADAS EN EL **ANEXO I** DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL **ANEXO IV** REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.
- B) LAS MUESTRAS REQUERIDAS SERÁN ENTREGADAS EN EL CENTRO DE CONTROL AMBIENTAL DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) UBICADO EN CALZADA REAL DE SAN MARTÍN #270, COLONIA REYNOSA TAMAULIPAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02200. LOS DÍAS 17 Y 18 DE JULIO 2025, EN UN HORARIO DE 09:30 A 13:30 HORAS Y DE 15:00 A 17:30 HORAS.



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025

REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS, SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- C) ANEXAR A LA OFERTA TÉCNICA, EN ORIGINAL Y COPIA, EL RECIBO DE MUESTRAS PRESENTADAS, CON FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE CONTROL AMBIENTAL QUE RECIBIÓ DICHAS MUESTRAS.
- D) EN CASO QUE EL COMPONENTE HAYA SUFRIDO CAMBIO O ACTUALIZACIÓN EN EL NÚMERO DE PARTE EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA PARA SU DICTAMINACIÓN.
- E) PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU ACEPTACIÓN DE RECOGER LAS MUESTRAS QUE NO RESULTEN ADJUDICADAS EN UN LAPSO DE 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO. DE LO CONTRARIO SERÁN CONSIDERADAS COMO DONADAS AL ORGANISMO Y SE PODRÁ DISPONER DE ELLAS COMO MEJOR LE CONVENGA.
- F) LAS MUESTRAS QUE RESULTEN AUTORIZADAS, QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE SEAN ADJUDICADAS CONFORME AL FALLO DE LA LICITACIÓN, SERÁN TRANSFERIDAS AL ALMACÉN CENTRAL DE ESTE ORGANISMO PARA SU RECEPCIÓN OFICIAL Y FORMARÁN PARTE INTEGRAL DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE.

g

U:

**TODAS LAS CARTAS SOLICITADAS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y CONTENER: NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE QUIEN LAS EMITE, ASÍ COMO TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO Y DIRECCIÓN, PARA SU RESPECTIVA VALIDACIÓN.**

#### 8. OFERTA ECONÓMICA

LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LO SIGUIENTE: COTIZACIÓN EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE QUE DEBERÁ CONSIGNAR:

A

- 1. CANTIDAD DE BIENES.
  - 2. MARCA DE LOS BIENES.
  - 3. PRECIO UNITARIO Y SU IMPORTE POR PARTIDA EN MONEDA NACIONAL.
  - 4. SUBTOTAL.
  - 5. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - 6. IMPORTE TOTAL DE SU OFERTA CON NÚMERO Y LETRA EN MONEDA NACIONAL.
  - 7. QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA SERÁ DE 60 DÍAS NATURALES.
  - 8. QUE LOS PRECIOS DEBERÁN SER FIJOS DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.
  - 9. QUE ACEPTA LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL PUNTO 5.7 DE ESTAS BASES.
  - 10. GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES.
- A. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR POR EL TOTAL DE LA PARTIDA, SU OFERTA ECONÓMICA IMPRESA, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON **FIRMA AUTÓGRAFA (NO SE ACEPTA RÚBRICA)** POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS ÚTILES (**ANVERSO Y REVERSO**), DIRIGIDA AL **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA ENCARGADO DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MISMA QUE SE DEBE INTEGRAR EN EL SOBRE ÚNICO SELLADO DE MANERA INVOLABLE.**



0025



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

CON LA FINALIDAD DE DAR CERTIDUMBRE AL PROCEDIMIENTO EL **LICITANTE**, BAJO SU MÁS Estricta RESPONSABILIDAD, DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA Y DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS, DEBIDAMENTE FOLIADOS EN Estricto ORDEN CONSECUTIVO Y **FIRMADOS AL CALCE** EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS POR SU REPRESENTANTE LEGAL DEL **LICITANTE**.

LA OFERTA ECONÓMICA DEL **LICITANTE** DEBERÁ CONSIDERAR CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE AQUÍ SE ENUMERAN, ESTAR DEBIDAMENTE DIGITALIZADA Y PRESENTARSE EN UN DISPOSITIVO USB EL CUAL SERÁ EL MISMO EN DONDE SE PLASMÓ LA PROPUESTA TÉCNICA. LA INFORMACIÓN CONTENIDA DEBERÁ SER IGUAL A LA PRESENTADA EN FORMA IMPRESA.

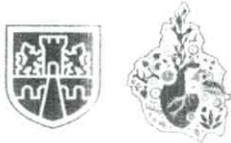
- B.** EL **LICITANTE** DEBERÁ OFERTAR **LA PARTIDA O LAS PARTIDAS COMPLETA(S)** SEGÚN EL CASO, POR EL TOTAL DE LAS REFACCIONES DE ACUERDO AL **ANEXO I**.
- C.** **ESCRITO** EN PAPEL MEMBRETADO DEL **LICITANTE**, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE TRATA DE UNA OFERTA EN FIRME, INCONDICIONAL Y CON CARÁCTER OBLIGATORIO PARA EL **LICITANTE**.
- D.** **ESCRITO** EN PAPEL MEMBRETADO DEL **LICITANTE** EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS QUE PRESENTAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.
- E.** **ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN** COMO (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFORMIDAD CON LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (ÚLTIMA REFORMA DOF-13-08-2019); Y LOS ARTÍCULOS 8 Y 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DEBERÁ PRESENTAR, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO DE LA EMPRESA LICITANTE, DE ACUERDO AL **ANEXO F**.
- F.** EL PRECIO QUE SE OFERTE EN LA COTIZACIÓN POR **LA PARTIDA O LAS PARTIDAS**, DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), CON DOS (2) DECIMALES COMO MÁXIMO Y SE DESGLOSARÁ COMO SIGUE:
- PRECIO UNITARIO POR CADA PARTIDA DE REFACCIONES Y SUBTOTAL DE LA PARTIDA.
  - SUBTOTAL DE SU PROPUESTA.
  - EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).
  - EL TOTAL DE SU OFERTA ECONÓMICA.
  - Y EL IMPORTE TOTAL DEBERÁ CONSIDERAR TODOS LOS GASTOS DE OPERACIÓN EN LOS QUE HAYA INCURRIDO.
  - DEBERÁ INCLUIR EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL POR PARTIDA.

**LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ MENCIONAR QUE "LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES".**

g

u:

2



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG. 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- G. LA OFERTA ECONÓMICA NO DEBERÁ PRESENTAR RASPADURAS, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- H. GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA, CONFORME AL **NUMERAL 8.1** DE ESTAS BASES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES NI EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS **LICITANTES**, PODRÁN SER NEGOCIADAS, A EXCEPCIÓN DE LAS OFERTAS DE PRECIOS MÁS BAJOS EN LA ETAPA DEL FALLO A QUE SE REFIERE EL **NUMERAL 10.6 CONDICIONES NO NEGOCIABLES** DE ESTAS BASES.

#### 8.1. GARANTÍA DE SERIEDAD

LOS **LICITANTES** DEBERÁN GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SUS PROPUESTAS CON EL **5% (CINCO POR CIENTO)** DEL TOTAL DEL IMPORTE DE SU OFERTA ECONÓMICA, EN MONEDA NACIONAL, ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DICHA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS SEÑALADAS A CONTINUACIÓN:

- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP);
  - FIANZA EN MONEDA NACIONAL EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP). LA AFIANZADORA, EN SU PÓLIZA DE GARANTÍA DEBERÁ EXPRESAR SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 282, 283 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.
  - CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE **STAND BY** EN FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), EMITIDA O **CONFIRMADA** POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA MEXICANA (QUE CUENTE CON UNA CALIFICACIÓN DE AL MENOS "mxAA", O CON UNA CALIFICACIÓN MAYOR, EMITIDA POR UNA AGENCIA CALIFICADORA), CONFORME A LA PUBLICACIÓN NO. 590 DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ISP98) Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN MÉXICO.
- I. AL **LICITANTE** GANADOR SE LE DEVOLVERÁ ESTA GARANTÍA DE SERIEDAD, CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA QUE OTORQUE COMO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
  - II. LA GARANTÍA DE SERIEDAD DEBERÁ INCLUIRSE DENTRO DEL SOBRE ÚNICO SELLADO DE MANERA INVOLABLE, JUNTO CON LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE LA **OFERTA ECONÓMICA**.

**LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO**, COMO LAS GARANTÍAS DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA DE LOS **LICITANTES** DECLARADOS DESCALIFICADOS, ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS EN DICHA PARTIDA, SERÁN DEVUELTAS TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, **PREVIA**



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECANICOS: CARROGERIA; DIRECCION; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECION; EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSION, TRANSMISION AUTOMÁTICA Y TRANSMISION ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

## SOLICITUD POR ESCRITO A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO.

### 8.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

EN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES, ESTA SE LLEVARÁ A CABO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO.

SE VERIFICARÁ QUE CADA UNO DE LOS LICITANTES, CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE FORMALIDAD SE ELABORARÁ CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS POR LA PARTIDA OFERTADA.

LA EVALUACIÓN, EL DICTAMEN Y EL FALLO, SE LLEVARÁN A CABO POR LA (S) PARTIDA (S) A OFERTAR ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES. LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ AL LICITANTE QUE OFREZCA EL PRECIO TOTAL MÁS BAJO Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DE LA PARTIDA REQUERIDA POR LA CONTRATANTE; SIEMPRE Y CUANDO LA OFERTA DEL PRECIO MÁS BAJO RESULTE SER EL MÁS CONVENIENTE PARA LA CONTRATANTE.

### 8.3. INTEGRACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

- a) LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ ESTAR IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DEL LICITANTE, INDICANDO EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN RTP/LPI/007/2025 SOLO EN ORIGINAL, DEBIENDO CONTENER INVARIABLEMENTE LA FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS, POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO, INDICANDO NOMBRE Y PUESTO DEL LICITANTE. DICHA OFERTA TAMBIÉN DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL "SOBRE O PAQUETE ÚNICO SELLADO DE MANERA INVOLABLE".

**NOTA: CON LA FINALIDAD DE DAR CERTIDUMBRE AL PROCEDIMIENTO, EL LICITANTE, BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD, DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA ANEXO II Y DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS, DEBIDAMENTE FOLIADOS EN ESTRICTO ORDEN CONSECUTIVO, SELLADOS Y FIRMADOS AL CALCE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA ELLO, DE NO HACERLO ASÍ, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR LA PÉRDIDA DE DOCUMENTO ALGUNO.**

LA OFERTA ECONÓMICA DEL LICITANTE, TOMANDO COMO EJEMPLO EL ANEXO II DEBERÁ CONSIDERAR CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE AQUÍ SE ENUMERAN, ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADA.

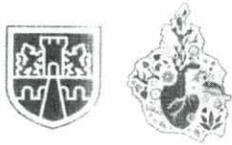
- b) LOS PRECIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN PESOS MEXICANOS, CON 2 DECIMALES COMO MÁXIMO, Y DEBERÁN MENCIONAR EN LA PROPUESTA, QUE "LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES".



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

0028



## CIUDAD DE MÉXICO

40 años de la transformación

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- c) SOLO SERÁ CUBIERTO POR LA **CONTRATANTE**, EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA); CUALQUIER OTRO IMPUESTO O DERECHO DEBERÁ SER CUBIERTO POR EL **LICITANTE**.
- d) LOS **LICITANTES** SOLO PODRÁN PRESENTAR UNA OFERTA ECONÓMICA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS, EN CASO DE PRESENTAR DOS PROPUESTAS O MÁS, SERÁ DESECHADA LA PROPUESTA DEL **LICITANTE**.
- e) SE SOLICITA QUE LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS SE PROTEJAN CON CINTA ADHESIVA, PREFERENTEMENTE.
- f) EN EL PRECIO OFERTADO, EL **LICITANTE** DEBERÁ CONSIDERAR LO CONCERNIENTE A TRANSPORTACIÓN, ALIMENTACIÓN Y VIÁTICOS EN GENERAL, DERIVADO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES; POR LO QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NO PODRÁ EXIGIR MAYOR RETRIBUCIÓN POR NINGÚN OTRO CONCEPTO. NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS ESCALADAS DE PRECIOS, LAS PROPUESTAS SERÁN EN PRECIOS FIJOS HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES.

g

us

### 9. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA.

LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARÁ POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS AL **LICITANTE** QUE REÚNA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y PRECIO; QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, PLAZO DE ENTREGA Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, GARANTIZANDO EL SATISFACTORIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, **YA QUE NO HABRÁ ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO. VÉASE DETALLES EN NUMERAL 4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

N

### 10. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

#### 10.1. JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES SE CELEBRARÁ EL **DÍA 24 DE JULIO DE 2025**, A LAS **10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL **SEGUNDO PISO** UBICADA EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE POR **ESCRITO** FORMULEN LOS **LICITANTES**; SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO DE LA CUAL, UNA VEZ **FIRMADA**, SE ENTREGARÁ COPIA A LOS **LICITANTES** Y PASARÁ A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.

PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA **JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES**, SE SOLICITA A LOS **LICITANTES** QUE PRESENTEN SUS PREGUNTAS POR **ESCRITO** EN LA **GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO** PREFERENTEMENTE CON 1 (UN) DÍA HÁBIL DE ANTICIPACIÓN EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, SEXTO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO

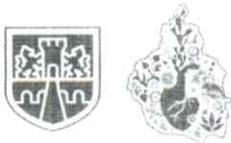


2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

0029



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSICIÓN Y LA IGUALDAD

licitación pública internacional RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

omerino@rtp.cdmx.gob.mx, mviveros@rtp.cdmx.gob.mx, lhernandezc@rtp.cdmx.gob.mx EN UN HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 9:30 A LAS 17:00 HORAS.

CONFORME AL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I PÁRRAFO CUARTO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN O SESIONES DE ACLARACIÓN DE BASES, LA QUE CONTENDRÁ ÚNICAMENTE LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y LAS RESPUESTAS QUE SE HUBIEREN DADO, ACTA QUE SERÁ **FIRMADA** POR TODOS LOS **LICITANTES** QUE SE ENCUENTREN PRESENTES EN EL ACTO Y FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ENTREGÁNDOSE COPIA A CADA UNO DE LOS **LICITANTES**.

LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES SE DESARROLLARÁ CONFORME A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA-EVENTO:

- ✓ BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES QUE INTERVIENEN EN EL EVENTO.
- ✓ PRESENTACIÓN DE LOS **LICITANTES** CONFORME A LA LISTA DE PARTICIPACIÓN.
- ✓ PREGUNTAS Y RESPUESTAS GENERALES.
- ✓ PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA PARTIDA
- ✓ FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 40 SEGUNDO PÁRRAFO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, LOS **LICITANTES** QUE NO ASISTAN A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, PODRÁN RECOGER COPIA DEL ACTA RESPECTIVA.

LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS **LICITANTES**, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DEL ACTA.

## 10.2. PRIMERA ETAPA. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

ESTE ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 29 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, **SEGUNDO PISO**, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL REGISTRO DE LOS LICITANTES SE LLEVARÁ A CABO DURANTE LOS 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL DOMICILIO DE LA CONTRATANTE.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LA **CONTRATANTE** PODRÁ EFECTUAR EL REGISTRO DE LOS **LICITANTES**.

LO ANTERIOR SERÁ OPTATIVO PARA LOS **LICITANTES**, POR LO QUE NO SE PODRÁ IMPEDIR EL ACCESO A QUIÉN DECIDA PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CITADO ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DEL CAMBIO Y DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

FEDERAL; A LA HORA SEÑALADA PARA ESTE ACTO, MISMA QUE VERIFICARÁ EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA **CONTRATANTE** QUE PRESIDEN EL EVENTO, SE PROCEDERÁ A CERRAR EL RECINTO, NO PERMITIENDO EL ACCESO A LOS **LICITANTES** U OBSERVADORES, NI TAMPOCO SE PERMITIRÁ SE INTRODUCAN DOCUMENTOS A LAS PROPUESTAS, **NO SE ACEPTARÁ PROPUESTA A NINGÚN LICITANTE QUE LA PRESENTE DESPUÉS DE LA HORA SEÑALADA.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL ACTO CONSISTIRÁ EN LA APERTURA DEL "**SOBRE O PAQUETE ÚNICO SELLADO DE MANERA INVOLABLE**" QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS DE CADA **LICITANTE**, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DESECHANDO LAS QUE OMITAN ALGUNO DE LOS REQUISITOS O CONDICIONES EXIGIDOS EN ESTAS BASES.

TODOS LOS **LICITANTES** RUBRICARÁN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, LAS CUALES QUEDARÁN EN CUSTODIA DE LA **CONTRATANTE** PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS CUALITATIVO, MISMO QUE MEDIANTE UN DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO EN EL CUAL SE SEÑALARÁN LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS Y LAS QUE FUERON ACEPTADAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS PARA ELLO.

### 10.3. DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN III** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y EL CORRESPONDIENTE AL FALLO, LA **CONTRATANTE** ELABORARÁ UN **DICTAMEN** PARA LA CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. EN EL DICTAMEN SE MENCIONARÁ SI ESTAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), FUNDAMENTADA Y MOTIVADA LAS PROPUESTAS QUE FUERON ACEPTADAS Y LAS QUE NO RESULTARON ACEPTADAS.

### 10.4. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁ MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICARÁ A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DEL RESULTADO DEL PROCESO DE MEJORAMIENTO DE PRECIO (SUBASTA), SIEMPRE Y CUANDO ESTE RESULTE ACEPTABLE O CONVENIENTE PARA EL ORGANISMO.

SE EVALUARÁ QUE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA OFERTADA POR EL **LICITANTE**, CORRESPONDA INVARIABLEMENTE CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, DE LAS PARTIDAS DE ESTAS BASES, ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES**. NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERIA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

LAS PROPUESTAS DE LOS **LICITANTES** QUE NO CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN ESTAS BASES, SERÁN DESECHADAS; EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS PUNTOS DE ÉSTA SON ESENCIALES.

LAS PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**, PODRÁN SER, DEVUELTAS A LOS **LICITANTES**, UNA VEZ TRANSCURRIDOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL **FALLO** RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II PÁRRAFO CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA **CONTRATANTE** PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN.

### 10.5. SEGUNDA ETAPA. ACTO DE FALLO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EL ACTO TENDRÁ VERIFICATIVO EL **DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, **SEGUNDO PISO**, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN ESTE ACTO SE DARÁN A CONOCER LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN PREVISTO EN EL PUNTO ANTERIOR, FUNDAMENTADA Y MOTIVADA LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO LAS QUE FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SEÑALADOS EN LAS BASES. ASIMISMO, SE DARÁ A CONOCER EL NOMBRE DEL **LICITANTE** QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO DE LOS BIENES.

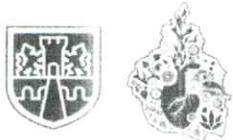
EN ESTE MISMO ACTO, LOS **LICITANTES** QUE HAYAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PREVISTOS EN LAS BASES, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO QUE EL DECLARADO COMO RESULTADO DEL DICTAMEN ECONÓMICO EMITIDO POR LA **CONTRATANTE**, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS.

### 10.6. MEJORAMIENTO DE PRECIOS (SUBASTA)

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LOS **LICITANTES** DEBERÁN REQUISITAR EL FORMATO DENOMINADO "**SUBASTA**", MISMO QUE LES SERÁ PROPORCIONADO POR LA **CONTRATANTE** AL MOMENTO DE LA SUBASTA PARA FORMALIZAR SU OFERTA ECONÓMICA EN TÉRMINOS PORCENTUALES A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

DICHAS OFERTAS SERÁN CONSIDERADAS POR LA **CONTRATANTE** PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEFINITIVO, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS OFERTAS SEAN PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE





**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

LEGAL Y/O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO POR LA PERSONA FÍSICA O MORAL DEL **LICITANTE**, EN CASO DE QUE SEA DISTINTO AL QUE FIRMÓ LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL PODER NOTARIAL, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) O INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), CÉDULA PROFESIONAL Y/O CUALQUIER OTRA QUE LAS LEYES MEXICANAS DETERMINEN COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE).

LOS **LICITANTES** ESTARÁN EN POSIBILIDADES DE PROPONER PRECIOS MÁS BAJOS EN DIVERSAS OCASIONES, HASTA QUE SE ABSTENGA DE PRESENTAR UNA MEJOR PROPUESTA ALGUNO DE LOS **LICITANTES**.

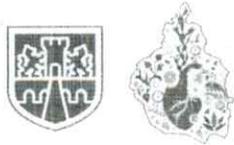
UNA VEZ DETERMINADO EL **LICITANTE** QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO COMO RESULTADO DE LA SUBASTA EFECTUADA, SE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DE LA OFERTA, MEDIANTE SU REGISTRO EN EL ACTA A INSTRUMENTAR CON MOTIVO DEL EVENTO (ACTO DE FALLO), MISMA QUE UNA VEZ **FIRMADA** Y RUBRICADA POR TODOS LOS ASISTENTES, SERÁ ENTREGADA EN COPIA SIMPLE A CADA UNO DE ELLOS. RESPECTO A LOS **LICITANTES** QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO DE FALLO, SE LES NOTIFICARÁ PERSONALMENTE CON POSTERIORIDAD EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO.

LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO DE LAS PROPUESTAS DE LOS **LICITANTES** QUE HUBIESEN SIDO DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, PREVIA SOLICITUD POR **ESCRITO** A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO.

#### 10.7. **DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES**

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE INCURRAN EN UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI NO PRESENTA O NO CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS SON ESENCIALES.
- ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA **CONTRATANTE** PUDIERA ACEPTARSE;
- EL OMITIR ASPECTOS QUE NO PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA.



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- LOS PRECIOS NO SEAN CONVENIENTES PARA LA CONTRATANTE.
- SE PRESENTAN PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL DE COMERCIO INTERNACIONAL.
- SI EN EL EVENTO SEÑALADO EN EL **NUMERAL 10.2** DE ESTAS BASES, EL LICITANTE NO PRESENTA SU PROPUESTA EN SOBRE Y/O PAQUETE DEBIDAMENTE SELLADO DE MANERA INVOLABLE.
- POR NO PRESENTAR O POR NO CUMPLIR CON ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.
- SI NO PRESENTA LA PROPUESTA TÉCNICA, Y/O PROPUESTA ECONÓMICA Y DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS SEAN ESENCIALES PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN, O BIEN SI ESTOS NO SE PRESENTAN EN HOJA MEMBRETADA ORIGINAL DEL **LICITANTE**, INDICANDO NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LA ÚLTIMA HOJA CONTENIENDO LA FIRMA, NOMBRE O PUESTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL **LICITANTE**.
- SI SE COMPRUEBA QUE TIENEN ACUERDO CON OTROS **LICITANTES** QUE PARTICIPEN EN ESTA LICITACIÓN, PARA ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES QUE SE ESTÁN LICITANDO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- SI SE COMPRUEBA QUE INCURRIERON EN FALSEDAD EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA.
- SI EN LA PROPUESTA YA SEA TÉCNICA O ECONÓMICA, O EN AMBAS, EXISTE INFORMACIÓN QUE SE CONTRAPONGA, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS, INDICADOS EN LAS PRESENTES BASES, LOS CUALES INTEGRAN LA PROPUESTA.
- CUALQUIER PUNTO O CONCEPTO ADICIONAL NO SOLICITADO EN LAS BASES, QUE SEA PRESENTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA Y QUE ÉSTE AFECTE A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- SI SE DEMUESTRA QUE EL **LICITANTE** UTILIZA O HA UTILIZADO DOCUMENTACIÓN NO AUTÉNTICA, FALSA, APÓCRIFA O DECLARADO FALSAMENTE EN ESTE O EN CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, PREVISTO POR LA LEY, EN EL QUE SE ENCUENTRE PARTICIPANDO, CUALQUIERA QUE SEA EL ESTADO DEL PROCEDIMIENTO EN CUESTIÓN.
- LA INCLUSIÓN DE ELEMENTOS EN CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA, ECONÓMICA E INCLUSO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, QUE IMPLIQUE EL OTORGAMIENTO DE BIENES EN CONDICIONES INFERIORES A LAS ESTABLECIDAS POR LAS BASES, Y EVENTUALMENTE MODIFICADAS POR LA JUNTA DE ACLARACIONES; TODA VEZ QUE LO ANTERIOR, REPRESENTA UNA NEGOCIACIÓN INDIRECTA DE LAS BASES.

J

V

AA

0034



## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

### CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERIA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS, SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- POR NO CUMPLIR CON LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PARTIDA Y DE LOS BIENES EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONFORME AL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** DE ESTAS BASES Y ESTA NO PUEDA SER COMPLEMENTADA POR LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPUESTA, O POR NO CONSIDERAR LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES**.
- POR NO PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO, O BIEN LA INFORMACIÓN CONTENIDA NO COINCIDA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** Y LOS CAMBIOS SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL NO PRESENTAR EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS PRESENTES BASES EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS.
- POR NO APLICAR EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA **JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES**.
- POR NO PRESENTAR O POR NO CUMPLIR CON ALGÚN REQUISITO TÉCNICO O ECONÓMICO SOLICITADO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA OMISIÓN NO PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA.
- POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALEN LAS PRESENTE BASES, LA LEY DE LA MATERIA, SU REGLAMENTO Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.
- POR NO CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA SOLICITADO EN EL **NUMERAL 11.1** DE LAS PRESENTES BASES.
- COMPROBARSE QUE LOS **LICITANTES** HAN ACORDADO CON OTROS, ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XX, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
- PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LA OFERTA ECONÓMICA.
- POR ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VII Y 47 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- POR PRESENTAR FUERA DEL SOBRE Y/O PAQUETE DEBIDAMENTE SELLADO DE MANERA INVOLABLE, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.
- POR CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LA CIRCULAR UNO 2024



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



0035



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECANICOS, CARROCERÍA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECION, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

### 10.8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ A LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA **POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS A OFERTAR**, DE AQUEL **LICITANTE** QUE HAYA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN SU NUMERAL 4 DE ESTAS BASES.

### 10.9. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA

LA **CONTRATANTE** PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CUANDO:

- CUANDO NINGÚN PROVEEDOR HAYA ADQUIRIDO LAS BASES.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS, HABIÉNDOLAS ADQUIRIDO Y REGISTRADO, NINGÚN LICITANTE PRESENTE PROPUESTA DE LA PARTIDA.
- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS O EN EL ACTO DE FALLO, NO SE CUENTE CUANDO MENOS CON UNA PROPUESTA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
- DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA REFERENTE A LA PARTIDA, NINGUNO DE LOS LICITANTES CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS O ESTABLECIDOS EN LAS BASES, ANEXOS O JUNTA DE ACLARACIONES.
- LOS PRECIOS COTIZADOS PARA LA PARTIDA NO FUEREN CONVENIENTES PARA LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), AUN CUANDO SE HAYA AGOTADO LA ETAPA DE PRECIOS MÁS BAJOS.
- LA CONTRATANTE PUEDE DECLARAR DESIERTA UNA PARTIDA, EN CUALQUIER ETAPA, EN CASO DE NO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, ANEXOS Y JUNTA DE ACLARACIONES.

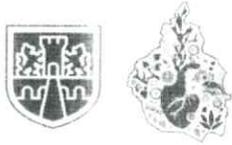
### SUSPENSIÓN DE LA LICITACIÓN

LA CONTRATANTE PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE LA LICITACIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA LA MISMA, PREVIA OPINIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CUANDO PARA ELLO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR, DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LADF.

g

h.

A



## CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

### 10.10. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL Y OPORTUNO DEL CONTRATO QUE SE ADJUDIQUE AL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR, ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO, **UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO)** DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL Y PODRÁ PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES FORMAS:

- **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** A FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) O;
- **FIANZA EN MONEDA NACIONAL** EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA, PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP). LA AFIANZADORA, EN SU PÓLIZA DE GARANTÍA DEBERÁ EXPRESAR SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 282, 283 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.
- **CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE STAND BY** EN FAVOR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP), EMITIDA O **CONFIRMADA** POR UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA MEXICANA (QUE CUENTE CON UNA CALIFICACIÓN DE AL MENOS "mxA", O CON UNA CALIFICACIÓN MAYOR, EMITIDA POR UNA AGENCIA CALIFICADORA), CONFORME A LA PUBLICACIÓN NO. 590 DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (ISP98) Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN MÉXICO.

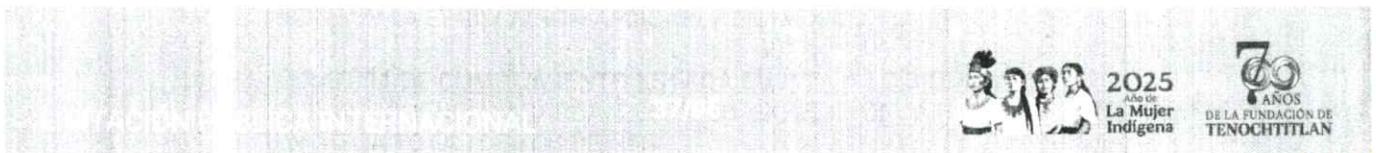
#### DICHA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTARÁ SUJETA A LO SIGUIENTE:

- a) QUE SU VIGENCIA ABARCA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA UN AÑO DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.
- b) QUE SE EXPIDE POR EL **15% (QUINCE POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- c) QUE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA AL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ESTABLECIDA AL MISMO TIEMPO OTORGADO A DICHA PRORROGA.
- d) QUE SE OTORGA EN TÉRMINOS DEL CONTRATO QUE SE CITA.
- e) QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.
- f) QUE PARA SER CANCELADA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA CONFORMIDAD POR **ESCRITO** DE LA "RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)".
- g) EL **LICITANTE** QUEDARÁ SUJETO A RESPONDER DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD SEÑALADA EN EL CONTRATO, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

### 11. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

#### 11.1. PLAZO DE ENTREGA

EL PERÍODO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE LA





## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR. PARA EL EJERCICIO 2025

**FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ANEXO II OFERTA ECONÓMICA Y ANEXO III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. NO OBSTANTE, LA FECHA DE ENTREGA PUDIERA VARIAR CONFORME A LAS CADENAS DE SUMINISTRO DE LOS LICITANTES Y DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE RTP. EL CONTRATANTE DEBERÁ EFECTUAR ENTREGAS PARCIALES DE MANERA ANTICIPADA CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS EL CUAL SERÁ INTEGRADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA HASTA COMPLETAR EL TOTAL DE LAS UNIDADES OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS.**

### 11.2. LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE ENTREGA

LAS REFACCIONES DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, SE ENTREGARÁN DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES Y EN SU INSTRUMENTO CONTRACTUAL. SE ENTREGARÁN EN EL **ALMACÉN CENTRAL** UBICADO EN EL MÓDULO OPERATIVO 04 ALFA, AV. TELECOMUNICACIONES S/N COL. EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09220 CDMX., EN UN HORARIO DE RECEPCIÓN DE LUNES A JUEVES DE 09:30 A 13:00 HORAS Y DE 15:00 A 17:00 HORAS Y LOS DÍAS VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS, ESTABLECIDO EN EL CONTRATO. EN CASO DE QUE LA CONTRATANTE REQUIERA QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN UN MÓDULO OPERATIVO DISTINTO A LO **DESCRITO** ANTERIORMENTE, NOTIFICARÁ AL PROVEEDOR POR **ESCRITO** CON AL MENOS 10 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN PARA ESTE ÚLTIMO TOMA LAS PREVISIONES NECESARIAS.

### 11.3. CONDICIONES DE ENTREGA

LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPAQUETADOS, EMBALADOS E IDENTIFICADOS DE MANERA CLARA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADA CONSERVACIÓN Y MANTENER SU CALIDAD. EN CASO DE QUE SE DETECTEN DAÑOS, MALTRATO FÍSICO O CUALQUIER AFECTACIÓN QUE COMPROMETA SU CALIDAD, SE PROCEDERÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.

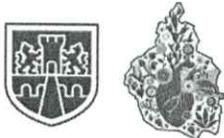
CUANDO LA PRESENTACIÓN SEA EN CAJAS, ESTAS DEBERÁN ESTAR ETIQUETADAS O ROTULADAS POR EL FABRICANTE O PROVEEDOR, INCLUYENDO EL NÚMERO DE PARTE Y LA MARCA CORRESPONDIENTE QUE PERMITA SU PLENA IDENTIFICACIÓN.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE, POR LA NATURALEZA DEL COMPONENTE (POR EJEMPLO, TAMBORES O BATERÍAS, ENTRE OTROS), NO SEA POSIBLE EL ETIQUETADO CONVENCIONAL, LOS BIENES DEBERÁN ESTAR ADECUADAMENTE EMBALADOS DE FORMA QUE ASEGURE SU PROTECCIÓN Y CORRECTA MANIPULACIÓN.

g

U.

✶



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

MÓDULO OPERATIVO	DOMICILIO
4 ALFA	ALMACÉN CENTRAL: UBICADO EN: AV. TELECOMUNICACIONES S/N COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09220, CDMX.

12. **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR**

LOS LICITANTES Y/O PROVEEDORES, SEGÚN SEA EL CASO, ASUMIRÁN LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO DE QUE AL ENTREGAR SUS PROPUESTAS O LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, INFRINJAN PATENTES, MARCAS O VIOLAN REGISTROS DE DERECHO DE AUTOR.

13. **PAGOS EN EXCESO**

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO EL LICITANTE GANADOR, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR A LA CONTRATANTE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XV DE SU REGLAMENTO.

14. **ORIGEN DE LOS BIENES**

CON FUNDAMENTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA DISMINUCIÓN U OMISIÓN DEL PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL, PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 17 DE MAYO DE 2019, EL PROVEEDOR DEBERÁ LLEVAR A CABO EL CÁLCULO DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$$GIN = [1 - (CI/PV)]$$

EN DONDE:

GIN= GRADO DE INTEGRACIÓN O CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO, EXPRESADO EN PORCENTAJE.

CI= VALOR DE LAS IMPORTACIONES.

PV= PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO OFERTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE.

(EL RESULTADO DEL CÁLCULO DEBERÁ SER INCLUIDO EN SU PROPUESTA ECONÓMICA).



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.

**15. FIRMA DEL CONTRATO**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL CONTRATO RESPECTIVO SE SUSCRIBIRÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SITA EN LA CALLE VERSALLES, NÚMERO 46, SEXTO PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**PARA LOS EFECTOS DE ESTE PUNTO DEBEN ENTENDERSE COMO NOTIFICACIÓN DEL FALLO LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:**

- A) CUANDO EN EL EVENTO DEL ACTO DE FALLO SE ENCUENTRE EL LICITANTE O LICITANTES **ADJUDICADO(S)**, ÉSTOS QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE NOTIFICADOS DEL RESULTADO.
- B) CUANDO EL LICITANTE NO ACUDA AL ACTO DE FALLO, LA NOTIFICACIÓN SE HARÁ A TRAVÉS DE UN **ESCRITO** DONDE SE INFORMARÁ EL TÉRMINO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- C) EN EL SUPUESTO DE QUE EL LICITANTE O LICITANTES **ADJUDICADO(S)**, NO FORMALICEN EL CONTRATO RESPECTIVO DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CORRESPONDIENTE, EL ORGANISMO PODRÁ HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD Y PODRÁ **ADJUDICAR** EL CONTRATO AL **EL LICITANTE** QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA Y/O DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SIGAN EN ORDEN, DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL DICTAMEN A QUE SE REFIEREN LAS PRESENTES BASES, HASTA QUE EL REQUERIMIENTO DE ABASTECIMIENTO ESTÉ SATISFECHO Y CUYOS DIFERENCIALES DE PRECIO NO REBASAN EL 10% DE LA OFERTA QUE HUBIERE RESULTADO GANADORA, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 59, PÁRRAFO CUARTO Y QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- D) LA **CONTRATANTE**, NOTIFICARÁ EL DÍA Y LA HORA DE LA FORMALIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

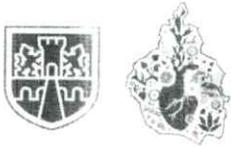
**16. SUPUESTOS EN LOS QUE SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**

CUANDO EL LICITANTE O LICITANTES **ADJUDICADO(S)**, NO ENTREGUEN LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO O NO FORMALICE EL CONTRATO EN LA FECHA SEÑALADA PARA TAL EFECTO EN LAS PRESENTES BASES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**17. CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES QUE CONTENDRÁ EL CONTRATO**

EL CONTRATO QUE SE FIRME CON EL LICITANTE O LICITANTES **ADJUDICADO(S)**, CONTENDRÁ CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- A) LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL MISMO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



## CIUDAD DE MÉXICO

EFECCIÓN DE TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

- B) EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- C) LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE LA REALIZACIÓN, A RAZÓN DEL 1.0% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL IMPORTE DEL BIEN NO ENTREGADO, ANTES DE I.V.A.
- D) LAS PARTES SE OBLIGAN A GUARDAR ESCRITA CONFIDENCIALIDAD Y A NO DIVULGAR A TERCEROS O A HACER USO POR SI O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE INFORMACIÓN CON RESPECTO A TODO EL CONTENIDO QUE SE PLASMA EN EL CONTRATO.
- E) LAS PARTES ACUERDAN QUE PARA EFECTO DE GARANTIZAR ASPECTOS BÁSICOS DE LA SEGURIDAD HUMANA DE LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SE FACULTA A EL ORGANISMO PARA VERIFICAR ALEATORIAMENTE LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE DE ENCONTRARSE CON CUALQUIER TIPO DE INCUMPLIMIENTO O ANOMALÍA DEBERÁ REPORTARLA DE MANERA INMEDIATA, TANTO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

### 18. PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO EN LAS CONDICIONES CONTRATADAS

EN CASO DE QUE EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADO(S), NO CUMPLAN CON LA ENTREGA Y/O LOS REQUISITOS DE LAS PRESENTES BASES EN LA FECHA LÍMITE DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SERÁ ACREEDOR DE PENAS CONVENCIONALES CONFORME AL **NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2024**, Y A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO, SE APLICARÁ EL 1.0% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE VENZA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR EL **15% (QUINCE POR CIENTO)** DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A., INDEPENDIEMENTE DE QUE SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. UNA VEZ ALCANZADO ESTE MÁXIMO LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) PROCEDERÁ AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EL CONTRATO PUEDA RESCINDIRSE POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO Y **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**. ADEMÁS DE LAS PENAS QUE OBSERVE LA LEY, SIENDO ESTE PUNTO NO NEGOCIABLE Y SERÁ INCLUIDO EN EL CONTRATO QUE CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL SE GENERE.

CUANDO EL LICITANTE GANADOR LLEGUE A CAER EN INSOLVENCIA ECONÓMICA EN SUS OPERACIONES, LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) PODRÁ RECURRIR A LAS ACCIONES QUE DENTRO DE LA LEY LE SEAN APLICABLES.

### 19. RESCISIÓN DEL CONTRATO

LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO



## CIUDAD DE MÉXICO

Capital de la Transición

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

DEL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADO(S), PREVIA NOTIFICACIÓN, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 63 DE SU REGLAMENTO, ASIMISMO, LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN CASO DE QUE SE ACREDITE POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE EL PROVEEDOR NO ESTÉ AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL. DICHA RESCISIÓN SERÁ INDEPENDIENTE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL ORGANISMO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:

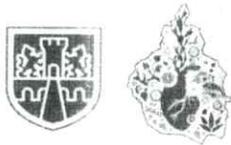
- A) POR INCUMPLIMIENTO DEL LICITANTE DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE EL CONTRATO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- B) CUANDO EL LICITANTE INCURRA EN ATRASO, SUSPENDA Y/O NO REALICE LA ENTREGA DE LOS BIENES ESTIPULADOS EN EL CONTRATO, CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, UNA VEZ QUE REBASE EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA TOTAL DE CUMPLIMIENTO.
- C) CUANDO EL LICITANTE SOLICITE LA CANCELACIÓN DE LA(S) PARTIDA(S) QUE LE HUBIERA SIDO ADJUDICADA(S).

### 20. INCONFORMIDADES

EN CONTRA DE LOS ACTOS Y RESOLUCIONES DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP) ORDENADOS O DICTADOS CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL CON SUS REFORMAS Y DE LAS NORMAS QUE DE ELLA EMANEN, LAS PERSONAS AFECTADAS PODRÁN INTERPONER RECURSO DE INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN ESTE SUPUESTO EL RECURSO DEBERÁ PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AV. ARCOS DE BELÉN #2, COL. DOCTORES, C.P. 06720, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN.

### 21. INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE IMPEDIMENTO

EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR CG/01/07 DEL 16 DE ENERO DEL 2007, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES DE ESTE EVENTO QUE SE HA DISPUESTO EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.contraloria.cdmx.gob.mx](http://www.contraloria.cdmx.gob.mx) EL UMBRAL DENOMINADO "CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE IMPEDIMENTO", EN ATENCIÓN A LA TRANSPARENCIA Y EFICAZ RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE OBTENER INFORMACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE DECLARATORIA DE IMPEDIMENTO, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y APOYO TÉCNICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD DESAHOGA Y RESUELVE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA DECLARAR LA PROCEDENCIA DE



## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DEL CAMBIAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, BAJO EL AMPARO DE LA LEY.

### 22. PROHIBICIÓN DE DISCRIMINACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL **NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2024**, SE PROHÍBE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE JULIO DE 2025.

RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO RTP/LPI/007/2025.

**C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)

**LIC. MIGUEL ÁNGEL VIVEROS PONCE**  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE RECURSOS  
MATERIALES Y ABASTECIMIENTO  
DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)

**LIC. LUIS VICENTE HERNÁNDEZ CRUZ**  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ABASTECIMIENTO  
DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA UNIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROGERIA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECION, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

# ANEXO I

## DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

*J*

*Ua*

*As*



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CIUDAD DEL CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

**MEMBRETE DEL LICITANTE**

**ANEXO I**

**"DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES"**

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
1	79401	ET0601301	580 / A0179810405 / 241004152	CONO EXTERIOR DE LA MAZA PARA RUEDA TRASERA, T. INTERNATIONAL 4300SFC (GRUA) Y 4400SFC (PIPA) Y T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009); LINNER 12, MODELO 2017.	RG-3502 RODAMIENTOS	H87	30		
2	79801	ET0601601	594A / A0179810505 / 241004151	CONO INTERIOR DE LA MAZA DE LA RUEDA TRASERA, T. INTERNATIONAL, 4300SFC (GRUA) Y 4400SFC (PIPA) Y T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009); LINNER 12, MODELO 2017.	RG-3502 RODAMIENTOS	H87	100		
3	100501	ES1101601	10-10	REMACHE TUBULAR DE LATÓN PARA BALATAS (10-10)	VR-511 REMACHES	H87	5000		
4	101201	ES1100901	AS-66	REMACHE POP, 3/16" X 0.527" CABEZA ANCHA, ALUMINIO/CLAVO DE ACERO	VR-511 REMACHES	H87	8000		
5	101301	ES1101001	AS-68CA / CN-68	REMACHE POP 3/16" X 5/8" CABEZA ANCHA, ALUMINIO CON CLAVO DE ACERO.	VR-511 REMACHES	H87	10000		
6	499001	NE0200501	7613-T	PIVOTE PARA VALVULA DE CAMARA		H87	400		
7	992501	NE0200801	TR-573	VALVULA DE CAMION METALICA PARA LLANTAS, SIN CAMARA 4 3/8" DE LARGO		H87	800		
8	1883201	MG0602801	LIM-E7+	DIELECTRICO PARA CIRCUITOS ELECTRONICOS, EN AEROSOL DE 454 ML		H87	40		
9	2014601	TA0901601	29558328 / 241004017 / PT9416-MPG KIT / 57741XE	KIT DE FILTROS DE ALTA CAPACIDAD (2 FILTROS, 2 JUNTAS Y 8 LIGAS), PARA CARTER DE 2" DE LA TRANSMISION AUTOMATICA B300 Y B400R, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51AL Y DINA LINNER 12	RG-3500 FILTROS PARA AUTOBUSES	XXI	240		
10	2014801	NE0102701	17-577	EMPAQUE DE HULE PARA VALVULA TR-573 DE LLANTA RADIAL T. INTERNATIONAL, MODS. 3000RE, 30030RE, 4700 SFC Y T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL		H87	800		
11	2017701	EN0303301	A664 997 31 47	REten SELLO DE ACEITE DE LA POLEA DEL VENTILADOR, T. M. BENZ MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL Y AUTOBUS ARTICULADO, MOD. GRAN VIALE	RG-3501 RETENES	H87	20		
12	2055901	SU0403501	NEW90045455 / 410 040	AMORTIGUADOR PARA SUSPENSIÓN DELANTERA, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1423/51AL Y 1623/51AL		H87	60		
13	2057801	EN0202501	A000 501 69 15	TAPON DE PLASTICO PARA TANQUE AERADOR, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL		H87	40		
14	2066101	TA0620401	29544784	KIT DE SELLOS PARA MODULO DE CONTROL, TRANSMISION AUTOMATICA B300, T. INTERNATIONAL, MODS. 3000RE, 30030RE Y 4700SFC Y T. M. BENZ, MODS. 1423/51 AL Y 1623/51 AL		XXI	24		
15	2072701	SU0202601	A685 326 00 16	BARRA DE CONTROL TRANSVERSAL PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA NEWAY AD-123, T. MERCEDES BENZ, MODS. TORINO 1423/51AL Y 1623/51AL		H87	24		
16	2087701	EN0202601	A696 500 71 49	TANQUE DE COMPENSACION (INCLUYE: 2 TAPONES -METALICO Y PLASTICO-, TRANSMISOR DE NIVEL Y SELLO), M. B. TORINO 1423/51 AL		SET	10		
17	2104901	EN0304701	4032020910	POLEA TENSORA DE BANDAS T. TORINO		H87	10		
18	2106601	ES1102601	10-9	REMACHE DE LATON 10-9, PARA BALATAS DELANTERA Y TRASERA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 14 Y 1623/51 AL	VR-511 REMACHES	H87	60000		
19	2116401	MO0305801	904 030 13 40/A / 904 030 07 40 / MS-2282P	METALES (COJINETES) DE CIGUENAL EN STD, PARA MOTOR OM-906-LA, T.M. BENZ, MOD. TORINO NP. A 904 030 07 40		XXI	60		
20	2116901	MO0408001	906 030 00 24 / A9060300124	ANILLOS PARA PISTON DE MOTOR OM-906-LA (JUEGO DE 3 PIEZAS)		XXI	60		



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



0045



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

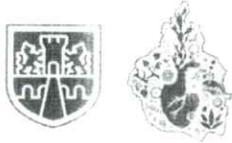
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS. CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
21	2117901	EN0402601	A906 203 04 15	TUBO UNIÓN DE LA TUBULADORA A LA BOMBA DE REFRIGERANTE, PARA MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004 Y 2006)		H87	40		
22	2120601	MO0306001	A906 033 09 62 / TW-705S	MEDIA LUNA (ARANDELA PRESION) EN STD PARA CIGUEÑAL DEL MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL		H87	30		
23	2120701	MO0506201	A926 030 00 60 / CB-1895P / 77 759 690	METALES (COJINETE) EN STD, PARA BIELA DEL CIGUEÑAL, MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL		XKI	60		
24	2121001	DI0700301	1891121C1 / P550309 / HF6162 / P106-HD	FILTRO (ELEMENTO) PARA DEPOSITO DE LA BOMBA HIDRAULICA DE DIRECCION, T.M. BENZ MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL	RG-3500 FILTROS PARA AUTOBUSES	H87	40		
25	2122301	SU0103001	UKO A23102Y3483	BARRA TRANSVERSAL COMPLETA DEL EJE DELANTERO CON DOS TREMINALES(ROTULAS), T.M.BENZ, MOD.TORINO		SET	8		
26	2122801	TA0318901	A07-18747-000	BAYONETA (VARILLA) PARA MEDICION DEL ACEITE TRANSMISION AUTOMATICA B300, T.M.BENZ, MOD TORINO		H87	30		
27	2128201	EN0305301	664 997 31 47	RETEN (SELLO) DE ACEITE P/FLECHA POLEA TEMPLADORA DE BANDAS DEL VENT (SIST.PROPULSOR ENFR.), MOTOR OM-906-LA TORINO		H87	40		
28	2128301	MO1002101	A 693 240 05 17 / R-781 / 610A	SOPORTE DELANTERO (LADO IZQUIERDO Ó DERECHO) PARA FIJACION DEL MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL		H87	180		
29	2607101	SU0202801	NEW 90008151 / 14514	BUJE EXTREMO DELANTERO DE LA VIGA IGUALADORA PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA, T. M.BENZ, MOD.TORINO 1423/51 AL		H87	60		
30	2617701	TA0319001	A685 240 00 00	SOPORTE DELANTERO, PARA MONTAJE DE TRANSMISION AUTOMATICA B300, T.M.BENZ,MODS.TORINO 1423/51AL Y 1623/51AL		H87	16		
31	2620001	TA0621601	29542681	ENSAMBLE ARNES INTERNO PARA CONTROL DE VALVULAS, TRANSMISION AUTOMATICA B300, T. INTERNATIONAL, MODS. 3000RE, 30030RE Y 4700SFC Y T. M. BENZ, MODS. 1423/51 AL Y 1623/51 AL		XKI	8		
32	2624201	MO0306101	A021 997 53 47 / 67936	RETEN SELLO DE ACEITE D.I. 115MM Y D.E. 140MM X 13MM DE ANCHO, P/CIGUEÑAL DE MOTOR OM-906LA T.TORINO 1423 Y 1623/51AL	RG-3501P	H87	4		
33	2637201	EN0402901	07-19141-000	MANGUERA INFERIOR COMPLETA, DEL ENFRIADOR DE ACEITE A LA BOMBA DE REFRIGERANTE, T.M.BENZ, MODS. TORINO 1423/51AL Y 1623/51AL	RM-1004 MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE Y ACEITE	H87	60		
34	2807501	SU0410801	A 382 327 73 01 / 76179/5S8K-17.5)	BOLSA DE AIRE ( CÁMARA ) PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA EJE TRASERO Y DELANTERO TIPO VO 4/13 DL-7 T. M. BENZ, MOD. COSMOPOLITAN.	ES-0002 MARCADO Y ENTREGA DE PRODUCTOS	SET	32		
35	2842801	NE0104801	X1416 A351-3	SOPORTE DE ROTOR PARA EJE DELANTERO PARA SISTEMA DE CONTROL DE PRESION DE AIRE DE LLANTAS, AUTOBUS ARTICULADO, T. M. BENZ, MOD. GRAN VIALE Y BIARTICULADO T. VOLVO, MOD. 7300BRT		H87	8		
36	2843001	NE0105001	X4434 A007-7	ROTOR DE LATÓN CON ROSCA NPT DE 3/4" Y LONGITUD 85 MM, PARA SISTEMA DE CONTROL DE PRESION DE AIRE DE LLANTAS, AUTOBUS ARTICULADO, T. M. BENZ, MOD. GRAN VIALE Y BIARTICULADO T. VOLVO, MOD. 7300BRT		H87	10		
37	2852601	SU0111501	SAF90008125/900 08 125	BUJE DE PLASTICO PARA LA SUSPENSIÓN DEL MUELLE DELANTERO, AUTOBUS T. INTERNATIONAL MOD. AYCO 3000RE.		H87	32		
38	2855601	ET0507601	MIN 04 18215 001	MAZA PARA RUEDA DEL EJE TRASERO RS23158DL093617, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1623/51 AL (2004).		H87	6		
39	2860401	MO0227001	A906 050 03 27 / 211-4304	VALVULA DE ESCAPE PARA MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009).		H87	60		
40	2860501	MO0227101	A906 050 03 26 / 211-4305	VALVULA DE ADMISION PARA MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009).		H87	48		

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
41	2861101	MO0227701	A906 053 03 58 / SS46059	SOPORTE DE JUNTA PARA GUIA DE VALVULA DEL MOTOR OM-906-LA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009).		H87	60		
42	2914601	EN0206401	SIN NÚMERO	TANQUE AERADOR, T. INTERNATIONAL CORAZA 3300 CE, MOD. ESCOLAR.		H87	12		
43	2934301	SU0212901	NEW 90001002	BUJE ADAPTADOR PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA NEWAY MODELO AD-123, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009).		H87	60		
44	2934401	SU0213001	NEW 90008008 / 14527	BUJE DE HULE PARA VIGA ECUALIZADORA DE LA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA NEWAY MODELO AD-123, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004, 2006 Y 2009).		H87	60		
45	2937601	SU0213201	20740598	BOLSA DE AIRE (CAMARA) PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA, AUTOBUSES ARTICULADOS Y BIARTICULADO T. VOLVO MOD. 7300	ES-0002 MARCADO Y ENTREGA DE PRODUCTOS	H87	100		
46	2937801	SU0111801	20573311 / 69575(6603NP02)	BOLSA DE AIRE (CAMARA) PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DELANTERA, AUTOBUSES ARTICULADOS Y BIARTICULADOS T. VOLVO MOD. 7300	ES-0002 MARCADO Y ENTREGA DE PRODUCTOS	H87	32		
47	2945701	EN0206901	21086320	ENSAMBLE COMPLETO DE TAPÓN PARA TANQUE AERADOR, AUTOBUSES ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO.		H87	6		
48	2947501	EN0115301	21237213 / 21613426	TERMOSTATO DE 82 GRADOS (20560249), AUTOBUSES ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO.		H87	24		
49	2952601	ET0108301	TDA XC231214182	FUNDA PARA DIFERENCIAL DEL EJE TRASERO RS 23160, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1623/51 AL (2006 Y 2009).		H87	4		
50	2963201	TS1003101	3669091C1	BALERO PILOTO DE 1.18" X 2.83" DE DIÁMETRO PARA EMBRAGUE DE 15 1/2" (DISCOS DE CERÁMICA), T. INTERNATIONAL, MOD. 9200, TRACTO-GRUA CENTURY.		H87	2		
51	2963301	TS0108401	C10970182	ENSAMBLE COMPLETO DEL EMBRAGUE DE 15 1/2" (DISCOS DE CERÁMICA), T. INTERNATIONAL, MOD. 9200, TRACTO-GRUA CENTURY.		SET	2		
52	2963401	TS0108501	797700C1	FRENO DE DISCO DEL EMBRAGUE DE 15 1/2" (DISCOS DE CERÁMICA), T. INTERNATIONAL, MOD. 9200, TRACTO-GRUA CENTURY.		H87	2		
53	2970501	EN0115601	A9061421179	ENFRIADOR (INTERCAMBIADOR DE CALOR) PARA GASES DE ESCAPE DEL MOTOR OM-906-LA EPA 04, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1623/51 AL (2009).		H87	16		
54	2975401	SU0413901	9957009	VÁLVULA PARA NIVELACIÓN DE ALTURA DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA, AUTOBUSES ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO	ES-0002 MARCADO Y ENTREGA DE PRODUCTOS	H87	5		
55	2980401	EN0115901	A9062006301 / HP-924	BOMBA DE REFRIGERANTE CON UNA CAVIDAD PARA UN TERMOSTATO (INCLUYE EMPAQUETADURAS), PARA MOTOR OM-906-LA EPA 04, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1623/51 AL (2009).	ES-0002 MARCADO Y ENTREGA DE PRODUCTOS	SET	60		
56	2992201	MO0413001	A9060300924 / S42276	ANILLOS PARA PISTÓN MEDIDA 102.00 MM (KIT DE 3 PIEZAS), PARA MOTOR OM-906-LA EPA 04, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1623/51 AL (2009).		XKI	18		
57	2992901	TA0709501	29547927	KIT DE SELLOS Y JUNTAS PARA MÓDULO DE CONTROL DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA B300R, VER: ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RT-2000/11, T. M. BENZ, MOD. TORINO 1623/51 AL (2009).		XKI	24		
58	3086501	TS0108601	C1076845	EMBRAGUE (CLUTCH) DE 14", MODELO SAS 1401, CORAZA ESCOLAR, INTERNATIONAL.		SET	24		
59	3103901	EN0406501	21461805	MANGUERA PARA RADIADOR AUTOBUS VOLVO	RM-1005 MANGUERA PARA RADIADOR	H87	24		
60	3284701	ES1507401	20592783	ABRAZADERA V DE ACERO INOXIDABLE PARA ENFRIADOR DE AIRE		H87	2		
61	3318701	MO0315301	85108423	RETÉN DE CIGÜENAL MOTOR VOLVO		H87	3		
62	3342801	MO0315801	20533089	CIGÜENAL DE MOTOR VOLVO		H87	2		



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



0047



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
63	3376701	DI0108801	A695 464 70 01	VOLANTE (8) PARA EL MANEJO DE LAS UNIDADES (DIRECCIÓN) MERCEDES-BENZ TORINO MODELOS 2002, 2004, 2006 Y 2009		H87	60		
64	3509501	EN0212501	3979764 / 23262062	TANQUE DE EXPANSION, AUTOBUS ARTICULADO Y BIARTICULADO T. VOLVO, B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	60		
65	3533801	ES1511801	20592787	ABRAZADERA PARA TUBO DE ADMISIÓN DE AIRE, AUTOBUS VOLVO 7300, MOD. 2014.		H87	2		
66	3571201	ES1512701	907861	CHAVETA HENDIDO ACERO, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R		H87	5		
67	3601501	SU0217501	H22962002	ARANDELA PARA PERNO EN U DE MUELLE TRASERA, AUTOBUS T. INTERNATIONAL MOD. ESCOLAR RECO AME3 CORAZA 3300 CE.		H87	4		
68	3601601	SU0217601	H48574000	ARANDELA ESFERICA PARA PERNO EN U DE MUELLE TRASERA, AUTOBUS T. INTERNATIONAL MOD. ESCOLAR RECO AME3 CORAZA 3300 CE.		H87	4		
69	3606201	ES0220401	984815	TORNILLO DE REBORDE PLATEADO M12X30, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	10		
70	3664901	DI0208301	3092471	ROTULA ROSCA-IZ DE BARRA DE ACOPLAMIENTO, PARA AUTOBUS B7R VOLVO PROCITY MODELO 2016.		H87	16		
71	3665001	DI0208401	3092472	RÓTULA DE BARRA DE ACOPLAMIENTO, PARA AUTOBUS B7R VOLVO PROCITY MODELO 2016.		H87	16		
72	3671701	EN0413801	70305663	TUBO (T) PARA LA UNION DE MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO DEL TANQUE DE COMPENSACION PARA EL AUTOBUS VOLVO B12M ARTICULADO		H87	40		
73	3713401	SU0423901	680	KIT DE REPARACION PARA VALVULA DE CONTROL DE ALTURA, SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, AUTOBUSES MERCEDES BENZ MODS TORINO (2002), GRAN VIALE Y DINA.		XKI	20		
74	3744301	EN0213901	A6335000002 / DMB770	RADIADOR PARA MOTOR OM-906-LA EPA 04, TORINO 2009.	ES-0002	SET	14		
75	3755901	TA0334001	4181377004A	CARTER PARA TRANSMISION 6HP1400B, AUTOBUS HYUNDAI		H87	2		
76	3760601	EN0321701	A6855010056	CODO DE LA MANGUERA DEL TANQUE DE COMPENSACION, AUTOBUS MERCEDES BENZ OMC 1623/51 MOD. 2009		H87	12		
77	3762301	DI0208501	TRWL20V8052B11 / LM 685 460 25 05	TIRANTE PARA LA DIRECCION, AUTOBUS MERCEDES BENZ TORINO MODS. 2002, 2004, 2006, 2009.		H87	40		
78	3797401	EN0121101	3800745RX	BOMBA DE REFRIGERANTE MOTOR CUMMINS ISM. T. INTERNATIONAL, MOD. 9200, TRACTOGRUA CENTURY		H87	4		
79	3809401	EN0214201	20708905 / SOBALDVOB861T MPA	RADIADOR, PARA AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY.	ES-0002	H87	16		
80	3824101	SU0426401	21836533 / 53886(6622N)	BOLSA DE AIRE (SOLO CAMARA-FUELLE) PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA-TRASERA, AUTOBUS VOLVO PROCITY 2016.	ES-0002	H87	200		
81	3824501	ET0210201	A0004103931	CRUCETA COMPLETA PARA FLECHA CARDAN, AUTOBUS MERCEDES BENZ MOD. OH 1624/52 L EURO 5. COSMOPOLITAN		SET	8		
82	3831101	EN0121301	20834409 / 4901740	BOMBA PARA REFRIGERANTE, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		SET	80		X
83	3831501	EN0322401	22650858	POLEA PARA BANDA DE MOTOR, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	24		
84	3831801	SU0426601	70397048 / 72814(6611NP02)	BOLSA DE AIRE (CAMARA) PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DELANTERA, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.	ES-0002	SET	100		
85	3837301	EN0415901	201002700 / CT 300 L	ABRAZADERA TORQUE CONSTANTE, AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017.		H87	8		X
86	3847701	ET0514401	241002236/370003 A	RETEN BAÑO DE ACEITE CON SELLO DE NITRILLO TRIPLE LABIO. DE 4.765" DE DIAMETRO INTERIOR, 6.318" DE DIAMETRO EXTERIOR, 6.311" DE DIAMETRO DE ALOJAMIENTO Y 1.078" DE ALTURA, PARA MAZA DE LA RUEDA TRASERA, T.M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL, LIN		H87	20		

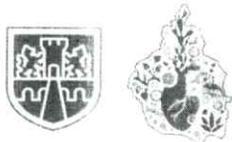
J

Ms

AA

0048





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
87	3848701	ET0115301	241004153	JUNTA DE LA TAPA DEL EJE TRASERO RS-25160, AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017.		H87	160		
88	3849701	ET0115701	241005537	TAPON DE LLENADO DE ACEITE DEL EJE TRASERO RS-25160, AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017.		H87	8		
89	3881001	SU0116501	555627D000	TUERCA-BRIDA PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DELANTERA, AUTOBUS HYUNDAI LOW ENTRY.		H87	5		
90	3881101	SU0116601	554517D000	TORNILLO-ARANDELA PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DELANTERA, AUTOBUS HYUNDAI LOW ENTRY.		H87	5		
91	3895101	SU0427401	978940/993907	TORNILLO HEXAGONAL M16 X 80 PARA BARRA DE REACCIÓN (EJE TRASERO), AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016		H87	20		
92	3896201	SU0427701	5432867100	COJINETE-CAUCHO (GOMA) PARA AMORTIGUADOR TRASERO, AUTOBUS HYUNDAI LOW ENTRY.		H87	12		
93	3902101	SU0428001	5532685000	ARANDELA PARA AMORTIGUADOR DELANTERO, AUTOBUS HYUNDAI LOW ENTRY.		H87	12		
94	3902401	SU0428301	5432767100	ARANDELA PARA AMORTIGUADOR TRASERO, AUTOBUS HYUNDAI LOW ENTRY.		H87	12		
95	3903301	EN0121901	A9062030115	TUBO DE UNIÓN PARA SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, AUTOBUS MERCEDES BENZ COSMOPOLITAN 2016.		H87	2		
96	3903801	MO0916501	20766219/997737	ARANDELA ELÁSTICA PARA MÚLTIPLE DE ESCAPE, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	10		
97	3903901	MO0916601	20799706	ARANDELA ELÁSTICA PARA MÚLTIPLE DE ESCAPE PARTE CENTRAL, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	50		
98	3906001	EN0122001	KME0491	REPUESTO PARA BOMBA DE REFRIGERANTE, INCLUYE: DOS SELLOS O-RING, UNA JUNTA, UN SEGURO OMEGA, UNA PIZARRA, UN BALERO INTERIOR Y UNA PROPELA, T. M. BENZ, MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL (2004 Y 2006).		XKI	16		
99	3908401	SU0428501	20125295A / W01-358-9121 / 64272	CÁMARA DE AIRE PARA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA AD-126, AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017.		SET	60		X
100	3908901	SU0218601	11729	GRANADA PARA BARRA DE CONTROL TRANSVERSAL, SUSPENSIÓN NEUMÁTICA TRASERA NEWAY AD-123, PARA AUTOBUS MERCEDES BENZ MODS. TORINO 1423/51 AL Y 1623/51 AL.		H87	40		
101	3919201	SU0218801	32031	BUJE (GRANADA) DE 74.61 MM DE DIÁMETRO EXTERIOR, 15.88 MM DIÁMETRO DE BARRENO Y 114.30 MM DE LONGITUD DE CENTRO A CENTRO, INCLUYE AJUSTADOR Y SEGURO OMEGA, PARA BARRA DE REACCIÓN DEL EJE TRASERO, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	460		
102	3927401	ES0509201	990950	CONTRATUERCA EMBRIDADA M8 X 9.4, AUTOBUS VOLVO B7R MOD. PROCITY 2016.		H87	14		
103	3931601	SU0429001	3581109C3	AMORTIGUADOR DELANTERO, T. INTERNATIONAL, MOD. 9200, TRACTO-GRÚA CENTURY.		H87	4		
104	3943701	MO0423401	486-1038 / 94 971 952	KIT DE MEDIA REPARACIÓN DE MOTOR (MEDIO OVERHAULL), INCLUYE (6 PISTONES CON BULÓN Y CLIPS, 6 CONJUNTOS DE ANILLOS, 6 CAMISAS, 6 JUEGOS DE COJINETES DE BANCADA EN ESTÁNDAR, UN JUEGO COJINETE DE BIELA EN ESTÁNDAR, UN JUEGO DE ARANDELAS DE CIGUENAL EN ESTAN		SET	4		
105	3944801	MO0423601	226-2028	CONJUNTO PISTÓN, INCLUYE (CILINDRO CON ANILLOS, CAMISA, 4 ORINGS, BULÓN Y CLIPS), PARA EL MOTOR DH12, DE LOS AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		SET	18		
106	3944901	MO0423701	CB-1885P(6)	COJINETE PARA LA BIELA DEL MOTOR DH12 (6 JUEGOS), PARA LOS AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		SET	18		
107	3945001	MO0703701	MS-2338P	COJINETE PARA LA BANCADA DEL MOTOR DH12 (7 JUEGOS), PARA LOS AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		SET	3		

*gr*

*de*

*A*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

0049



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROGERÍA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
108	3945101	MO0320601	TW-717S	ARANDELAS PARA EL CIGÜEÑAL DEL MOTOR DH12, DE LOS AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		XKI	3		
109	3945201	MO0511801	SH-2126S	COJINETE PARA EL ARBOL DE LEVAS DEL MOTOR DH12 (7 JUEGOS), PARA LOS AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		SET	3		
110	3945401	MO0253601	211-4290	VALVULA DE ESCAPE PARA EL MOTOR DH12, AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		H87	36		
111	3945501	MO0253701	211-4291	VALVULA DE ADMISIÓN PARA EL MOTOR DH12, AUTOBUSES VOLVO ARTICULADO Y BIARTICULADO 7300.		H87	36		
112	3947201	EN0215801	20757800	ABRAZADERA PARA ENSAMBLE DE MANGUERAS DEL RADIADOR, PARA EL AUTOBUS VOLVO B8R MOD. TORINO LE 2020.		H87	12		
113	3955501	ET0610201	21800065	CONJUNTO DE RODAMIENTOS Y JUNTAS PARA LA MAZA (CUBO), DEL AUTOBUS VOLVO MOD. PROCITY 2016.		SET	16		
114	3960201	SU0219201	555548D100	BUJE GRANADA PARA BARRA DE REACCIÓN SUPERIOR DEL EJE TRASERO, AUTOBUS HYUNDAI, MOD. SUPER AERO CITY.		H87	6		
115	3960301	SU0117301	555548D000 / 35014	BUJE GRANADA PARA BARRA DE REACCIÓN DEL EJE TRASERO Y DELANTERO, AUTOBUS HYUNDAI, MOD. SUPER AERO CITY.		H87	4		
116	3967101	DI0701301	20580233 / 57131	FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO SERVODIRECCIÓN, AUTOBUS VOLVO B8RLE MOD. ACCES 2020.	RG-3500P	H87	240		
117	3967301	TA0903701	22925076 / 150.00312415	FILTRO ACEITE DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA VOITH, AUTOBUS VOLVO B8RLE MOD. ACCESS 2020.	RG-3500P	H87	1800		X
118	3968101	EN0323601	20100499	TAPON RADIADOR 16 PSI, AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017.		H87	6		
119	3973001	EN0122501	241003655	TERMOSTATO PARA EL SISTEMA DE MOTOR CUMMINS ISL E5 280, DEL AUTOBUS DINA LINNER 12.		H87	12		X
120	3976601	NE0201901	884M290040 / TR 573	VALVULA PARA INFLADO DE NEUMATICO, AUTOBUS LINNER 12, MOD. 2017.		H87	120		X
121	4006101	SU0430801	21836531 / SP 5567075	FUELLE PARA MUELLES NEUMATICOS DEL EJE TRASERO, AUTOBUS VOLVO B8R.		H87	60		X
122	4006201	SU0430901	23117443 / 6641 N P01	FUELLE PARA MUELLES NEUMATICOS DEL EJE DELANTERO, AUTOBUS VOLVO B8R.		H87	40		X
123	4014301	MO0917601	21634024	SENSOR DE CONTRAPRESIÓN DE GASES DE ESCAPE, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R TORINO, MODELO 2020.		H87	10		
124	4017801	EN0216301	21622708 / 24609125	RADIADOR PARA EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, AUTOBUSES VOLVO B8R ACCESS, MODELO 2021.	ES-0002	H87	16		
125	4027001	EN0324501	21865419	ASPA DE VENTILADOR PARA EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, AUTOBUSES VOLVO B8R (TORINO G7 2020, TORINO G8 2020 Y ACCESS 2021).		H87	4		
126	4031701	MO0917701	22827992	SENSOR NOX PRIMARIO PARA EL SISTEMA DE ESCAPE, AUTOBUSES VOLVO B8R TORINO, MODELO 2020.		H87	40		
127	4033201	MO0104001	20864662	SELLO DE VALVULAS ADMISIÓN Y ESCAPE PARA MOTOR, AUTOBUS VOLVO B8R-EURO V, MOD. ACCESS 2020 Y EURO VI MOD. TORINO G7 2020, TORINO G8 2020 Y ACCESS 2021.		H87	96		
128	4035001	EN0123301	23552770	UNIDAD DE BOMBA DE AGUA PARA AUTOBUSES VOLVO B8R TORINO 2020 Y ACCESS 2021.		H87	140		
129	4038701	CA01107101	8211-00343	BOMBA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA (EXTINTOR) DEL COMPARTIMIENTO DE MOTOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
130	4041301	SU0432201	22042210 / K068186N07 / K068186N00	VALVULA DE CONTROL DE NIVELACIÓN, SUSPENSIÓN DELANTERA, AUTOBUSES VOLVO B8R TORINO, 2020.		SET	8		X
131	4047701	SU0117701	70377054 / 644N / 566-03-8017 / SP 557054	FUELLE PARA EL EJE DELANTERO, AUTOBUS VOLVO B8R TORINO, MOD. 2020.	ES-0002	H87	60		X

g

Uic

AA



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REO 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
132	4049901	EN0123401	22744225	TERMOSTATO PARA LA BOMBA DE REFRIGERANTE, AUTOBUSES VOLVO B8R MOD. TORINO ENTRADA BAJA 2020.		H87	16		
133	4050701	EN0324601	1025-01120	POLEA DIRECCIONAL PARA LA BANDA, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	10		
134	4050801	EN0324701	1025-00286	POLEA DENTADA DIRCCIONAL PARA LA BANDA, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	10		
135	4051001	EN0123801	1306-00852	TERMOSTATO PARA LA BOMBA DE REFRIGERANTE, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	40		
136	4055901	SU0432801	2919-00650	RÓTULA DE BARRA DE EMPUJE DE LA SUSPENSIÓN, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	8		
137	4056101	SU0433001	2935-00239	BIJUE D=48, L=47 PARA BARRA ESTABILIZADORA TRANSVERSAL, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
138	4056201	SU0433101	2931-00963 / 876 N6	BOLSA DE AIRE (CÁMARA) PARA LA SUSPENSIÓN, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.	ES-0002	H87	80		X
139	4056401	SU0433301	2919-00613	ARTICULACIÓN ESFERICA DE LA VARILLA DE EMPUJE DE LA SUSPENSIÓN, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	8		
140	4056701	EN0324801	1311-01431	TANQUE DE EXPANSIÓN, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	6		
141	4056801	EN0417201	1303-09006	MANGUERA PARA EL TANQUE DE EXPANSIÓN, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	40		
142	4058001	NE0401401	3103-00708	TAPÓN ANTIDESGASTE (&#934,85 5" &#934,132"6) PARA EL BORDE DE RUEDAS, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	80		
143	4058301	NE0401501	2401-01360	ARANDELA DE BLOQUEO DE RUEDA TRASERA, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	80		
144	4058801	EN0417301	1119-05115	MANGUERA DE GOMA RECTA FORMADA, L = 130, PARA EL RADIADOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	28		
145	4058901	EN0417401	1119-04213	MANGUERA DE DIAMETRO CONVERTIBLE PARA EL RADIADOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	28		
146	4059601	EN0417501	1303-05183	MANGUERA DE FORMA Z PARA EL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, AUTOBUSES YUTONG, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	32		
147	4059701	EN0417601	1303-00271	MANGUERA DE SALIDA DE AGUA DEL MOTOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	34		
148	4059801	EN0417701	1303-04907	MANGUERA DE DIAMETRO CONVERTIBLE, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	36		
149	4059901	EN0417801	1303-05085	TUBO DE FORMACIÓN, L=200, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	32		
150	4060001	EN0417901	1303-00806	MANGUERA DE ENTRADA DE AGUA DE MOTOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	34		
151	4060101	EN0418001	1303-04456	MANGUERA DE DIAMETRO CONVERTIBLE, 80/130, CLASE A, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	32		
152	4060201	EN0418101	1303-00262	MANGUERA DE FORMA Z, TIPO B, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	32		
153	4061501	SU0433501	2915-00657	AMORTIGUADOR PARA LA SUSPENSIÓN DEL EJE TRASERO, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	30		
154	4062001	EN0418201	1119-04214	MANGUERA DE ÁNGULO RECTO, DIAMETRO 90-101 MM, PARA EL RADIADOR, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	32		
155	4063801	TA1001501	592C130150	MANGUERA DEL PUERTO DE SALIDA DE LA TRANSMISIÓN, AUTOBUSES DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	8		
156	4063901	TA1001601	592C130270	CONJUNTO DE MANGUERA DEL PUERTO DE ENTRADA DE LA TRANSMISIÓN, AUTOBUSES DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	8		

g

u:

#



0051



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
157	4064301	EN0418401	1303-03538	MANGUERA DE ESPACIO, CAUCHO EPDM, DIAMETRO 50 MM, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
158	4064401	EN0418501	1303-12088	MANGUERA DE GOMA RECTA, DIAMETRO 50-59 MM, TIPO B, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
159	4064501	EN0418601	1303-00305	MANGUERA DE CAUCHO EPDM RECTA, DIAMETRO 50 MM, CLASE B, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
160	4064601	EN0418701	1303-02102	MANGUERA DE CAUCHO EPDM, DIAMETRO 50 MM, TIPO B, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
161	4066301	ET0610501	3104-01223	UNIDAD DE COJINETE DE CUBO TRASERO, SISTEMA DE FRENOS, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	64		
162	4066401	ES1207401	3104-00750	PERNO DE LA RUEDA, M22*1.5*86, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	800		
163	4066501	ES1207501	9401-09458	PERNO DE CABEZA HEXAGONAL M16*1.5*97, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	190		
164	4067201	SU0434001	3422-00511	CABEZA DE BOLA PARA BARRA DE REACCIÓN, EJE TRASERO, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	8		
165	4067301	SU0434101	3003-00273	CABEZA DE BOLA PARA BARRA DE REACCIÓN (IZQUIERDA), EJE TRASERO, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	8		
166	4067701	SU0434201	3506-05345	BARRA DE APOYO DE VÁLVULA DE ALTURA, L = 270 MM, PARA MONTAJE DE SISTEMA ECAS, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
167	4067801	SU0434301	3506-04848	BARRA HORIZONTAL DE OSCILACIÓN DEL SENSOR DE ALTURA, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	14		
168	4068001	SU0434401	3506-03115	BIELA OSCILANTE DEL SENSOR DE ALTURA, L = 218 MM, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	10		
169	4068101	SU0434501	3506-05344	BARRA DE APOYO DE VÁLVULA DE ALTURA, L = 240 MM, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	10		
170	4068401	SU0434601	3506-06208 4728900610	VÁLVULA SOLENOIDE DE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA CONTROLADA ELECTRONICAMENTE, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	12		X
171	4069901	EN0123901	994041	ANILLO TORICO PARA EL TUBO DE REFRIGERANTE DE LA BOMBA, AUTOBUSES VOLVO B8R MOD. TORINO ENTRADA BAJA 2020 Y ACCESS 2021.		H87	20		
172	4070001	SU0434701	3506-06209 4728900220	ELECTROVÁLVULA PARA LA SUSPENSIÓN NEUMÁTICA, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	12		X
173	4073301	MO0918501	22827993	SENSOR NOX SECUNDARIO PARA EL SISTEMA DE ESCAPE, AUTOBUSES VOLVO B8R TORINO LOW ENTRY 2020.		H87	40		
174	4075401	JU0407301	20793735	JUNTA DE BOMBA DE AGUA, AUTOBUSES VOLVO B7R PROCITY MODELO 2016.		H87	80		
175	4079001	DI0209501	21444381	BARRA DE ARTICULACIÓN QUE ENSAMBLA A BRAZO DE GUÍA Y BRAZO DE DIRECCIÓN, PARA AUTOBUS VOLVO B8R, ACCESS MODELO 2020.		H87	8		
176	4079801	MO0918701	22412375	DUCTO DE INGRESO DE GASES PRIMARIO AL CATALIZADOR, AUTOBUS VOLVO B8RLE MOD. ACCESS 2020.		H87	8		
177	4081901	SU0117801	3422-00517/3412-00320	CABEZA DE BOLA DE BARRA RECTA-IZQUIERDA (CONJUNTO DE BIELA DE BARRA ESTABILIZADORA), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	32		
178	4082001	SU0117901	3412-00321	CABEZA DE BOLA DE BARRA RECTA-DERECHA (CONJUNTO DE BIELA DE BARRA ESTABILIZADORA), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	32		

Handwritten marks: a blue 'g' next to row 160, a blue 'u:' next to row 165, and a blue signature next to row 168.

0652



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DEL CAMBIO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
179	4082101	SU0435201	3003-03302/3412-00320	RÓTULA DE BIELA TRANSVERSAL-DERECHA (CONJUNTO DE BARRA TRANSVERSAL DE DIRECCIÓN), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	8		
180	4082201	SU0435301	3003-03303/3412-00321	RÓTULA DE BIELA TRANSVERSAL-IZQUIERDA (CONJUNTO DE BARRA TRANSVERSAL DE DIRECCIÓN), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	8		
181	4082301	SU0118001	3422-00053	CONECTOR DE BIELA RECTA-IZQUIERDO (BARRA DE DIRECCIÓN), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	8		
182	4082401	SU0118101	3422-00054	CONECTOR DE BIELA RECTA-DERECHO (BARRA DE DIRECCIÓN), AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	8		
183	4082701	SU0435401	1001-11913	ALMOHADILLA DE GOMA DE SUSPENSIÓN DEL TREN MOTRIZ, ESTRUCTURA B, RIGIDEZ 950, ESPESOR 46, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	48		
184	4082801	SU0435501	1001-01073	ALMOHADILLA DE GOMA PARA SOPORTE DE MOTOR (TRASERA), ESTRUCTURA F, RIGIDEZ 1050, AUTOBUS YUTONG MOD. ZK6990HGQ 2023.		H87	48		
185	4090801	SU0435801	2905-01203	AMORTIGUADOR GG,N45,T=347-517, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023		SET	20		
186	4096601	MO0255001	241007853	CABEZA DE CILINDROS (CULATA) PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017	ES-0002	H87	1		
187	4096701	MO0255101	241008174	RETENEDOR DEL RESORTE PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	288		
188	4096801	MO0255201	241008173	BOQUILLA PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	576		
189	4096901	MO0255301	241008175	SELLO PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	288		
190	4097001	MO0255401	241008176	VÁLVULA DE ESCAPE PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	144		
191	4097101	MO0255501	241008177	VÁLVULA DE ADMISIÓN PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	144		
192	4097201	MO0255601	241008178	RESORTE PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	288		
193	4097301	MO0255701	241008183	INSERTO PARA LA VÁLVULA DE ESCAPE DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	72		
194	4097401	MO0255801	241008180	INSERTO PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	72		
195	4097501	MO0255901	241008184	GUÍA PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	288		
196	4097601	MO0256001	241005063	VARILLA DE EMPUJE PARA LAS VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	144		
197	4097701	MO0615701	241005064	JUNTA PARA LA CUBIERTA "PALANCA DE BALANCINES" PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12 MODELO 2017		H87	16		X
198	4097801	MO0256101	241008096	CRUCETA PARA LA VÁLVULA DE ADMISIÓN Y ESCAPE PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	144		
199	4097901	MO0256201	241003266	CUBO DE LA PALANCA PARA EL BALANCÍN DE LAS VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	10		
200	4098001	MO0256301	241003269	BALIN PARA LA PALANCA DEL BALANCÍN PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	10		



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSILUMINACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
201	4098301	MO0256601	241008106	PALANCA PARA EL BALANCIN MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
202	4099001	MO0321301	21460971	CIGUEÑAL PARA EL MOTOR VOLVO B7R MODELO PROCITY 2016		H87	4		
203	4099401	EN0602501	1025-01118	POLEA TENSORA PARA BANDAS AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGG, MODELO 2023		H87	80		
204	4100201	MO0425001	241004049	COJINETE PASADOR DE BIELA (INFERIOR) PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12		H87	72		X
205	4100301	MO0425101	241005056	COJINETE DE BIELA (SUPERIOR) PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017		H87	72		
206	4100401	MO0425201	241008110	BIELA PARA EL PISTÓN DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12, MODELO 2017		H87	6		
207	4100701	MO0321501	241003938	CIGUEÑAL PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	3		
208	4100801	MO0321601	241003941	COJINETE PRINCIPAL (SUPERIOR) DEL CIGUEÑAL PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	72		
209	4100901	MO0321701	241008188	COJINETE SUPERIOR PARA EL CIGUEÑAL DE EMPUJE AXIAL, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
210	4101001	MO0321801	241008189	COJINETE PRINCIPAL (INFERIOR) PARA EL CIGUEÑAL DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	84		
211	4101101	MO0321901	241003832	RETÉN SELLO DE ACEITE (TRASERO) DEL CIGUEÑAL PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
212	4101201	MO0322001	241003833	PISTA PARA EL RETÉN DE ACEITE DEL CIGUEÑAL, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
213	4101301	MO0322101	241003838	SELLO DE ACEITE (DELANTERO) PARA EL CIGUEÑAL DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
214	4101401	MO0322201	241003839	PISTA PARA EL ENGRANE DEL CIGUEÑAL, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
215	4101501	MO0322301	241003840	CUBRE POLVO PARA EL ENGRANE DEL CIGUEÑAL, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
216	4101601	MO0512201	241004044	TORNILLO HEXAGONAL PARA EL SOPORTE DEL ÁRBOL DE LEVAS, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	24		
217	4101701	MO0512301	241004045	SOPORTE DEL ÁRBOL DE LEVAS PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	12		
218	4101801	MO0512401	241008093	CUÑA PARA EL ENGRANE DEL ÁRBOL DE LEVAS, MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	5		
219	4101901	MO0512501	241005055	ENGRANE PARA EL ÁRBOL DE LEVAS DEL MOTOR CUMMINS ISL -8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	5		
220	4102001	MO0512601	241005054	ÁRBOL DE LEVAS PARA EL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS LINNER 12 MODELO 2017		H87	2		
221	4113501	MO0512701	241008170	SEGUIDOR DE LEVA (BUZO) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	144		X
222	4113601	MO0512801	241008171	RODILLO SEGUIDOR DE LEVA (BUZO) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	144		X
223	4113701	MO0512901	241005035	VALVULA PARA EL BUZO DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	144		X
224	4113801	MO0513001	241008172	PERNO DE RODILLO SEGUIDOR DE LEVA (BUZO) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	144		X

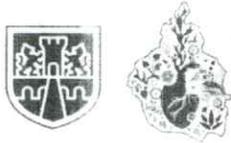
g

U.

AA



0054



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
225	4113901	MO0256701	241008179	TAPON DE EXPANSION (FRONTAL Y TRASERA DE CULATA) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	24		X
226	4114001	MO0256801	241003232	TAPON DE EXPANSION (LATERAL DE CULATA) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	216		X
227	4114101	MO0322401	241003094	SELLO DE ACEITE (RETEN DELANTERO DE CIGUEÑAL) PARA MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		H87	12		X
228	4117001	MO0918801	22668890	UNIDAD DE BOMBA PARA UREA, DE LOS AUTOBUSES ARTICULADOS Y BIOARTICULADOS T. VOLVO B12M MODELO 2021.2021. INCLUYE: FILTRO, TAPA, ADAPTADOR, CALENTADOR, COMPENSADOR DE PRESION, SENSOR DE PRESION Y DE TEMPERATURA, COLADOR.		SET	8		
229	4117201	ES1517601	3183657	ABRAZADERA -V, DE LA TAPA DEL FILTRO DE PARTICULADO PARA LOS AUTOBUSES VOLVO B12M MODELO 2020 Y 2021.		H87	10		
230	4122801	ES1001501	85102443	RONDANA (PIEZAS DE SUSPENSIÓN) DE LAS TAPAS DERECHA E IZQUIERDA DEL DIFERENCIAL AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		H87	3		
231	4123201	ET0325601	20931140	COJINETE DE RODILLOS DEL PIÑÓN DE MANDOS DEL DIFERENCIAL (DEL ENGRANE HELICOIDAL HACIA LA CORONA) AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		H87	3		
232	4123301	ET0611201	20899928	COJINETE DE RODILLOS DEL PIÑÓN DE MANDOS DEL DIFERENCIAL (DEL EJE DEL PIÑÓN HACIA LA CARCASA DEL DIFERENCIAL), INCLUYE CONO Y TAZA, AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		SET	3		
233	4123401	ET0611301	20853465	COJINETE EXTERIOR DE RODILLOS DEL PIÑÓN DE MANDOS DEL DIFERENCIAL (INCLUYE CONO Y TAZA) AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		SET	3		
234	4123701	ET0611401	20899936	ESPACIADOR DEL PIÑÓN DE MANDOS DEL DIFERENCIAL AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		H87	3		
235	4124501	ET0611501	20832385	SELLO DE REBORDE PARA EL COJINETE DE RODILLOS DEL PIÑÓN DE MANDOS DEL DIFERENCIAL AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		H87	3		
236	4124601	ES0509501	20366534	RETEN DE TUERCA PARA EL DEFLECTOR DEL YUGO DEL CARDAN Y EL DIFERENCIAL AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		H87	3		
237	4124701	ET0611601	20853752	COJINETE DE RODILLOS DE LA CORONA DEL DIFERENCIAL LADO IZQUIERDO, INCLUYE CONO Y TAZA, AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		SET	3		
238	4124801	ET0611701	20582548	COJINETE DE RODILLOS PARA LA CORONA DEL DIFERENCIAL LADO DERECHO, INCLUYE CONO Y TAZA, AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS		SET	3		
239	4126901	EN0326501	20123057B	FLECHA DE PROPULSION PARA EL VENTILADOR DEL RADIADOR AUTOBUS DINA LINNER 12		H87	3		X
240	4128201	DI0507501	20117354A	BOMBA HIDRAULICA PARA SISTEMA DE DIRECCION, AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017.		SET	6		X
241	4130801	ES0227001	241004004	TORNILLO PRISIONERO PARA EL CABEZAL DEL FILTRO ENFRIADOR DE ACEITE DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12 MODELO 2017		H87	36		X
242	4130901	ES0227101	241004007	TORNILLO HEXAGONAL CON BRIDA M8 X 1.25 X 0.65 PARA EL CABEZAL DEL ENFRIADOR DE ACEITE DEL MOTOR CUMMINS ISL-8.9 E5 280 HP AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017		H87	96		X
243	4131701	ES0227201	241008217	TORNILLO HEXAGONAL M8 X 1.25 X 1.60 PARA EL ESPACIADOR DE MONTAJE AUTOBUS DINA LINNER 12, MODELO 2017		H87	24		X
244	4133001	EN0216901	1301-08239	RADIADOR, AUTOBUS YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023		H87	10		
245	4137201	DI0209701	22627712	BARRA DE DIRECCIÓN, AUTOBUS VOLVO B8R ACCESS, MODELO 2020.		H87	24		
246	4141801	ES1002301	3001-01675	ANILLO DE RETENCIÓN (70*82) PARA LA SUSPENSIÓN DELANTERA, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		

*g*

*U.S.*

*AB*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOTCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

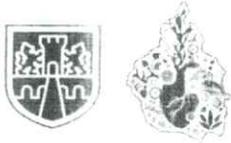
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
247	4141901	ES0509701	3001-01674	TUERCA DE BUJE M45*2 PARA LA SUSPENSIÓN DELANTERA, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		
248	4142001	SU0118401	3001-01673	ARANDELA DE BUJE RESISTENTE A LA FRICCIÓN 45.5*107*6, PARA LA SUSPENSIÓN DELANTERA, AUTOBUS YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		
249	4142101	ES0227401	969222	TORNILLO DE REBORDE PARA SOPORTE DE LA BARRA ANTIVUELCO DEL EJE DELANTERO, AUTOBUS VOLVO B7R PROCITY, MOD. 2016.		H87	64		
250	4142201	ES0509801	971099	TUERCA DE SUJECCIÓN DE REBORDE PARA EL SOPORTE DE LA BARRA ANTIVUELCO DEL EJE DELANTERO, AUTOBUS VOLVO B7R PROCITY, MOD. 2016.		H87	64		
251	4144701	EN0419101	1119-03977	MANGUERA EN ÁNGULO RECTO, DIA. INT. 89 / EXT. 101, 120/140, AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
252	4144801	EN0419201	1109-00122	ABRAZADERA EN FORMA DE T 108.7-116.7, PARA AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MODELO 2023.		H87	16		
253	4145801	NE0401601	3114-00477	TUERCA PARA RIN DEL AUTOBUS, YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	100		
254	4146201	MO0919001	3610-00358	SENSOR DE PRESIÓN PARA EL ESCAPE, AUTOBUS YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	24		
255	4146701	SU0118701	2930-00608	ROTULA PARA EL BRAZO DE CONTROL DE LA SUSPENSIÓN DELANTERA, AUTOBUS YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	64		
256	4148301	MO0425301	23070440	JUEGO DE COJINETES PRINCIPALES POSICIÓN ESTÁNDAR DE BIELA, AUTOBUS ARTICULADO VOLVO B12M 7300, MOD. 2020.		SET	28		
257	4148401	MO0425401	21267838	ARANDELA DE EMPUJE MEDIDA ESTÁNDAR PARA BIELA, AUTOBUS ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO B12M 7300, MODS. 2020 Y 2021.		SET	16		
258	4148701	ES1400401	9519493	BISAGRA DE PIANO POSICIÓN LADO DERECHO PARA LA TORNAMESA DEL AUTOBUS ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO B12M 7300, MODS. 2020 Y 2021.		H87	10		
259	4148801	ES1400501	9519494	BISAGRA DE PIANO POSICIÓN LADO IZQUIERDO DE LA TORNAMESA DEL AUTOBUS ARTICULADO Y BIARTICULADO VOLVO B12M 7300, MODS. 2020 Y 2021.		H87	10		
260	4149501	EN0124801	21795852	JUNTA PLANA PARA BOMBA DE REFRIGERANTE DEL MOTOR B8R VOLVO, APLICA PARA ACCESS MODS. 2020 Y 2021, MARCOPOLO TORINO 2020.		H87	140		
261	4149601	MO0322601	22731065	SELLO DEL CIGÜEÑAL, SELLADOR IMPREGNADO DEL MOTOR B8R VOLVO, APLICA PARA ACCESS MODS. 2020 Y 2021, MARCOPOLO TORINO 2020.		H87	4		
262	4150001	MO0256901	22103846	GUÍAS PARA VÁLVULA ADMISIÓN O ESCAPE, PARA CULATA DEL MOTOR B8R VOLVO, APLICA PARA MODS. ACCESS 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO 2020.		SET	96		
263	4150101	MO0919201	21528660	ASIENTO DE LA VÁLVULA DE ESCAPE, CULATA DEL MOTOR B8R VOLVO, APLICA PARA MODS. ACCESS 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO 2020.		H87	48		
264	4150201	MO0919301	21528663	ASIENTO DE VÁLVULA DE ADMISIÓN, DE LA CULATA DEL MOTOR B8R VOLVO, APLICA PARA MODS. ACCESS 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO 2020.		H87	48		
265	4150301	MO0322701	21908099	JUEGO DE ARANDELAS DE EMPUJE, INCLUYE 2 ARANDELAS DE EMPUJE SUPERIOR Y 2 ARANDELAS DE EMPUJE INFERIOR STD, PARA EL CIGÜEÑAL MOTOR VOLVO B8R, APLICA PARA MODS. ACCESS 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO 2020.		XKI	4		
266	4150401	MO0322801	22627432	JUEGO DE COJINETES PRINCIPALES, INCLUYE 1 CASCO DE COJINETE PRINCIPAL SUPERIOR Y 1 CASCO DE COJINETE PRINCIPAL INFERIOR STD, DIM. PARA MOTOR VOLVO B8R ACCESS MODS. 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO MOD. 2020.		XKI	24		



0056



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REG 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
267	4150501	MO0425501	21908108	JUEGO DE COJINETES DE CABEZA DE BIELA, INCLUYE 1 CASCO DE COJINETE INFERIOR Y 1 CASCO DE COJINETE SUPERIOR STD. MIM. PARA BIELA DEL MOTOR VOLVO B8R ACCESS MODS. 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO MOD. 2020		XKI	24		
268	4150601	MO0322901	22074323	CIGÜEÑAL PARA MOTOR VOLVO B8R ACCESS MODS. 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO MOD. 2020.		H87	4		
269	4150701	MO0323001	22731072	SELLO DE CIGÜEÑAL TRASERO DEL MOTOR B8R VOLVO. APLICA PARA ACCESS MODS. 2020, 2021 Y MARCOPOLO TORINO MOD. 2020.		H87	4		
270	4156501	DI0804301	967332	MANGUERA PARA LA BOMBA HIDRÁULICA, DEL AUTOBUS VOLVO B8R ACCES MOD. 2021		H87	4		
271	4157601	EN0419301	21629803	TUBO PARA EL REFRIGERANTE DEL RALENTIZADOR HIDRÁULICO, AUTOBUS VOLVO B8R ACCES MOD. 2021		H87	4		
272	4157801	EN0419401	22106187	TUBO PARA REFRIGERANTE, DEL RALENTIZADOR HIDRÁULICO, AUTOBUS VOLVO B8R ACCES MOD. 2021		H87	4		
273	4164001	ES0333901	994383	TORNILLO DE REBORTE ÁRBOL DE LEVAS, AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	4		
274	4164101	ES0227501	984761	TORNILLO DE REBORDE PLATEADO M10*100, AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	4		
275	4164201	ES0227601	60111169	TORNILLO HEXAGONAL HUECO M8X48, AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	2		
276	4164301	MO1015101	21563456	COJIN DE GOMA, AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	2		
277	4164401	ES0227701	990809	TORNILLO DE REBORDE PLATEADO M12*35, AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	5		
278	4164501	EN0217001	1542780	ANILLO RETEN DEL SISTEMA DE REFRIGERACION, AUTOBUSES VOLVO		H87	4		
279	4165601	ES0509901	23199990	TUERCA DE REBORDE DE COMPRESOR DE AIRE, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R		H87	1		
280	4165901	ES1002401	948888	ANILLO TORICO (O-RING) DEL COMPRESOR DE AIRE, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R		H87	1		
281	4166001	DI0507601	23024615	BOMBA HIRAHULICA, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
282	4166101	ES0510001	60112752	TUERCA ALMENADA DEL SISTEMA DE DIRECCIÓN, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	5		
283	4166201	ES0227801	975199	TORNILLO EMBRIDADO, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	8		
284	4166301	MO0513101	21735434	ENGRANE PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
285	4166601	MO0809601	21877169	RETEN DE CIGÜEÑAL, AUTOBUS VOLVO		H87	1		
286	4166701	ES0227901	996080	TORNILLO EMBRIDADO M10X50, AUTOBUS VOLVO		H87	5		
287	4166801	ES0228001	984819	TORNILLO EMBRIDADO PLATEADO M12X90, AUTOBUS VOLVO		H87	10		
288	4167001	ES0228101	990811	TORNILLO EMBRIDADO PLATEADO M12X55, AUTOBUS VOLVO		H87	10		
289	4167101	ES0228201	984753	TORNILLO EMBRIDADO PLATEADO M10X25, AUTOBUS VOLVO		H87	10		
290	4167301	ES0228301	22859766	TORNILLO EMBRIDADO PARA EL CARTER, AUTOBUS VOLVO		H87	20		
291	4167401	ES0228401	994395	TORNILLO DE REBORDE ACERO M10*88, PARA AUTOBUSES VOLVO.		H87	4		
292	4167601	EN0509301	24300443	SOPORTE DEL VENTILADOR, PARA AUTOBUSES VOLVO.		H87	1		
293	4167701	MO0513201	22617782	PLACA DE ENGRANAJES DE SINCRONIZACIÓN, PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
294	4167801	MO0513301	21736271	MAZA PARA LOS ENGRANES DE SINCRONIZACIÓN, DEL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
295	4167901	ES0510101	990942	TUERCA DE REBORDE PLATEADO, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	2		
296	4168001	MO0513401	21736277	MAZA PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
297	4168101	MO0513501	21736281	PLACA PARA ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
298	4168301	MO0513601	21860005	ENGRANE INTERMEDIO PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS. CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

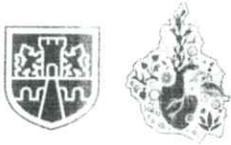
PDA.	FOLIO	CÓDIGO	NÚM. PARTE	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO HASTA EL 31/10/25	ENTREGA DE MUESTRAS
299	4168501	MO0513701	21736273	MAZA CHICA DEL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
300	4168601	MO0513801	21736275	BUJE PARA EL ENGRANE AUXILIAR DEL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
301	4168801	MO0513901	21736279	PLACA PARA EL BUJE DEL ENGRANE AUXILIAR, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
302	4168901	MO0514001	22475115	ENGRANE AUXILIAR GRANDE PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
303	4169001	MO0514101	21860003	ENGRANE AUXILIAR INTERMEDIO, PARA EL ARBOL DE LEVAS, AUTOBUS VOLVO B8R		H87	1		
304	4169501	MO0257001	967944	ANILLO TORICO, AUTOBUS VOLVO		H87	1		
305	4169801	ES0228501	20793002	TORNILLO DE SEIS FILOS PARA CULATA, PARA AUTOBUSES VOLVO B7R, PROCITY MOD. 2016.		H87	20		
306	4169901	ES0228601	20792992	TORNILLO DE 6 FILOS PARA CULATA, PARA AUTOBUSES VOLVO B7R		H87	6		
307	4170001	ES0510201	20412308	TUERCA HEXAGONAL PARA AUTOBUSES VOLVO B7R, PROCITY MOD. 2016.		H87	4		
308	4170101	MO0104101	85119747	KIT DE MEDIA REPARACIÓN DE MOTOR, AUTOBUS BIARTICULADO VOLVO B12M		XKI	1		
309	4170301	MO0104201	85121539	KIT DE MEDIA REPARACIÓN DE MOTOR, INCLUYE EQUIPO DE DESCARBONIZACIÓN, AUTOBUS VOLVO B7R		XKI	1		
310	4170601	MO0514301	21735404	ENGRANAJE INTERMEDIARIO PARA ARBOL DE LEVAS, PARA AUTOBUSES VOLVO B8R.		H87	1		
311	4170801	EN0509401	GBS-01P	PIZARRA O RETÉN PARA LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DE REFRIGERANTE, PARA UNIDADES VOLVO B7R, PROCITY, MOD. 2016.		H87	26		
312	4170901	EN0509501	GBS-02R	RODAMIENTOS (RODILLO) PARA LA REPARACIÓN DE LA BOMBA DE REFRIGERANTE, PARA UNIDADES VOLVO B7R, PROCITY, MOD. 2016.		H87	26		
313	4178701	SU0436601	3001-00418	PERNO CUÑA DEL SOPORTE DE LA SUSPENSIÓN Y AMORTIGUADOR DELANTERA (16MM*103MM DE DIÁMETRO / 14MM*1.5MM) PARA AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		
314	4178901	ES0908701	Q40114D3	ARANDELA PLANA D=14 PARA EL PERNO CUÑA DEL SOPORTE DE LA SUSPENSIÓN Y AMORTIGUADOR, PARA AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		
315	4179001	ES0605901	9401-03194	TUERCA DE BRIDA HEXAGONAL (SPITALOCK, MM14*1.5) PARA EL SOPORTE DE LA SUSPENSIÓN Y AMORTIGUADOR, PARA AUTOBUSES YUTONG ZK6990HGQ, MOD. 2023.		H87	40		

g

M.

AB

0058



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

## ANEXO II OFERTA ECONÓMICA

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

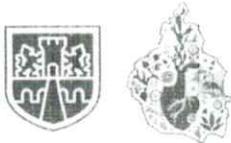
*Handwritten mark*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**MEMBRETE DEL LICITANTE**  
**"ANEXO II"**

**OFERTA ECONÓMICA**

"Formato para la presentación de la Oferta Económica con características originales, **EL LICITANTE** tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta."

DIRIGIDO A: **C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025 REFERENTE A LA "REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025", DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

NOMBRE DEL LICITANTE:						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DÍAS DE ENTREGA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO I):					
	IMPORTE TOTAL CON LETRA:				SUBTOTAL	
					IVA (16%)	
					TOTAL	

"LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES".

**NOTA:** EL LICITANTE deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada. Este formato se presentará en forma escrita de forma obligatoria y en una USB como archivo electrónico **EXCEL**. (protegido contra escritura)

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 LEGAL y/o PERSONA FÍSICA  
 SELLO DE LA EMPRESA



0000



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

# ANEXO III

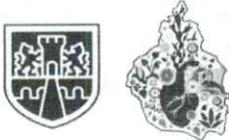
## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

U

Vc

AA





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 6

Especificación Técnica No.:

ES-0002

MARCADO Y ENTREGA  
 DE PRODUCTOS

**Descripción:** Se enlistan los componentes que deben ser marcados, como ser marcados y como ser entregados en el Almacén Central.

Productos y Componentes de Nueva Adquisición (A) y/o Llantas Renovadas (B) deben ser marcados como se indica a continuación:

**A) PRODUCTOS NUEVOS:**

El empaque deberá mostrar en lugar visible la marca original o autorizada por RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).

El número de parte debe estar impreso o marcado de forma legible en el empaque y el artículo adquirido.

Los productos mencionados en el Anexo Núm. 1, contarán adicionalmente con la siguiente identificación:

RTP 25 056 1879 PRODUCTOS NUEVOS

Las llantas nuevas se marcarán por los dos costados de la llanta.

El significado de la nomenclatura es el siguiente:

- RTP = Red de Transporte de Pasajeros
- 25 = Año de adquisición
- 056 = Número de contrato con el que fue adquirido el Bien o Servicio.
- 1879 = Número progresivo que deberá ser solicitado por el proveedor ganador a la Gerencia de Investigación y Evaluación de Nuevas Tecnologías.

El tamaño de los caracteres deberá guardar una relación adecuada a las dimensiones del artículo que se trate, conformando el

REALIZÓ

REVISÓ

APROBÓ

CONFORME A LA CIRCULAR D.G. NO. 161 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2024, HA SIDO DESIGNADO EL ALMÁN DANIEL CARCO DELGADO, GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON PUNTO DE ENLACE EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN II, DEL ESTATUTO ORGANIZATIVO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MTR. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

C. MAURICIO ÁNGEL GARNERO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

C. ALMÁN DANIEL CARCO DELGADO  
 GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

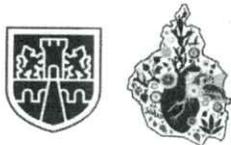
Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México,  
 Tel. 551328 5506

JUDIETC: IAG



2025  
 Años  
 La Mujer  
 Indígena





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 2 de 5

conjunto a una proporción de seis unidades de altura por cuatro unidades de ancho y una de espesor en el trazo del carácter.

El espaciamiento entre grupos de caracteres será de tres unidades y el espaciamiento entre caracteres consecutivos será de una unidad.

El tipo de letra o carácter a utilizar será **ARIAL**

**B) LLANTAS RENOVADAS**

Las llantas renovadas se marcarán por los dos costados de la llanta, indicando (-) primer renovado, (+) segundo renovado y (/) para el tercer y cuarto renovado al final del grupo de caracteres correspondientes a número de contrato, año de adquisición, y número progresivo de renovador, que es proporcionado por la Gerencia de Investigación y Evaluación de Nuevas Tecnologías, como se muestra a continuación:

RTP 25 012 345 (-, + ó /)

Si la llanta a renovar estuviera previamente marcada, el renovador únicamente deberá agregar el guión, signo más o diagonal según corresponda, al final del grupo de caracteres, seguido por la numeración que identifique al renovador y a las llantas renovadas como es indicado arriba.

g

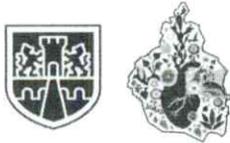
Ue

Veracruz No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6906



JK





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



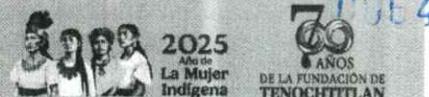
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO,  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

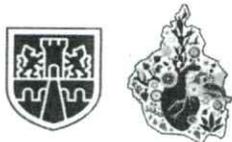
Pág. 3 de 5

ANEXO No. 1  
 COMPONENTES QUE DEBEN SER MARCADOS:

COMPONENTE	UBICACIÓN DE MARCADO	TIPO DE MARCADO
CABEZA DE MOTOR	CARA LADO DE BOMBA DE REFRIGERANTE	LÁPIZ ELÉCTRICO
RADIADORES*	TINA SUPERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
LLANTA RENOVADA*	COSTADOS	TÉRMICO O VULCANIZADO
LLANTA NUEVA*	COSTADOS	TÉRMICO O VULCANIZADO
REPOSICIÓN DE LLANTA PARA SU RENOVADO*	COSTADOS	TÉRMICO O VULCANIZADO
ALTERNADOR*	CUERPO Y TAPAS	LÁPIZ ELÉCTRICO
BATERÍAS*	JUNTO A ETIQUETA DE MARCA	LÁPIZ ELÉCTRICO
BOMBA HIDRÁULICA DE DIRECCIÓN*	SUPERFICIE SUPERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
CAJA DE DIRECCIÓN	SUPERFICIE SUPERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
MATRACAS	PARTE INFERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
ROTOCÁMARAS DE FRENOS	CUERPO CENTRAL	LÁPIZ ELÉCTRICO
POSTENFRIADORES*	TINA SUPERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
TURBOCARGADORES*	CUERPO, AL CENTRO	LÁPIZ ELECTRICO
GOBERNADOR DE AIRE	PARTE SUPERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
BOLSA DE AIRE (CÁMARA DE SUSPENSIÓN)	BASE METÁLICA, AL CENTRO	BASE METÁLICA LÁPIZ ELÉCTRICO AL CENTRO MARCADOR PERMANENTE.

Versalles No. 48, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6203





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRÍAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 4 de 6

COMPONENTE	UBICACIÓN DE MARCADO	TIPO DE MARCADO
COMPRESOR DE AIRE *	CARA COSTADO	LÁPIZ ELÉCTRICO
CONDENSADOR Y SEPARADOR DE AIRE *	COSTADO	LÁPIZ ELÉCTRICO
VÁLVULAS NEUMÁTICAS	COSTADO	LÁPIZ ELÉCTRICO
COMPUTADORAS ELECTRÓNICAS DE AUTOBÚS	CARA FRONTAL	LÁPIZ ELÉCTRICO
BOOSTER	CILINDRO DE CARRERA	LÁPIZ ELÉCTRICO
ELECTROVÁLVULAS	VISTA FRONTAL	LÁPIZ ELÉCTRICO
MOTOR LIMPIA PARABRISAS *	CARA LATERAL	LÁPIZ ELÉCTRICO
TAMBORES *	ASIENTO DE LLANTA	LÁPIZ ELÉCTRICO
RINES *	CARA EXTERIOR	LÁPIZ ELÉCTRICO
MARCHAS *	CUERPO, JUNTO A LA MARCA	LÁPIZ ELÉCTRICO
BOMBA DE REFRIGERANTE	CUERPO	LÁPIZ ELÉCTRICO

\* PARA ESTOS BIENES EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ PRESENTAR UN LISTADO EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LOS Nos. DE SERIE Y/O LOTE DE PRODUCCIÓN Y LA MARCA COLOGADA.

Verasiles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
 Tel. 551928 6906





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

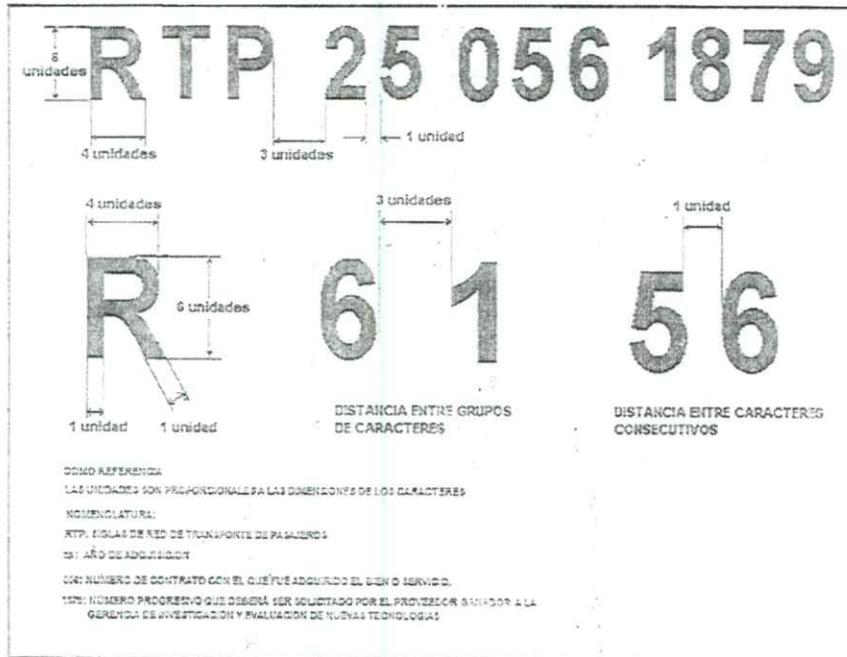
**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REO 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO,  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 5 de 6



Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuscuhtlémo, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 5306





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 5 de 6

**REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE MATERIAL EN ALMACÉN CENTRAL**

- A) COPIA DEL CONTRATO EN SU PRIMERA ENTREGA.
- B) TODO PEDIDO DEBERÁ CONTAR CON NÚMERO DE PARTE, FOLIO, CÓDIGO, MARCA Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO SIN LUGAR A CONFUSIÓN.
- C) LAS DIMENSIONES CARACTERÍSTICAS Y MARCA DEL MATERIAL, DEBEN ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTRATO.
- D) TODO MATERIAL SE ENTREGARÁ EMPACADO, IDENTIFICADO Y ETIQUETADO CON NÚMERO DE PARTE, FOLIO, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA; EN PRODUCTOS QUÍMICOS DEBERÁ CONTAR CON ETIQUETAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- E) SI LOS NÚMEROS DE PARTE DIFIEREN DE LOS SOLICITADOS PRESENTAR TABLA DE EQUIVALENCIAS, CARTA DE HOMOLOGACIÓN Y/O OFICIO DONDE SE AUTORIZÓ LA ENTREGA.
- F) NO SE ACEPTARÁ NINGÚN MATERIAL O PRODUCTO MALTRATADO, USADO O REMANUFACTURADO NI OXIDADO.

*G*

*Vc*

Veredas No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México  
 Tel. 551329 5506



*A*

*JA*

0907





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.

NO.	Código RTP	No. de Folio	TIPO	Aplicado	Modelo	Año	ALVARO TOTAL	DEVALUACIÓN	EXAMEN PREVENTIVO	Capacidad Máxima	Capacidad Real	Observaciones		
1	3001001	23419209	Auto	ACCES	ERT-LE	2009	7.87	202.00	4.33	180.56	1.52	20.00	..	
2	3011001	23272535	Auto	ACCES	SH-LE	2009	7.88	181.00	4.33	103.89	1.00	20.00	..	
4	2010001	17321417/192011	Auto	1001001	1027001A Y 1002001A	2002, 2004, 2006, 2008	8.20	212.24	3.36	83.62	1.15	20.12	1001001	
5	2020001	19402022/11/0025	Auto	1001001	CONCHA 3300 CE	2003	13.83	352.50	5.66	118.11	ABS 2.7H	20	4100	VIAA BTELUBURDA
6	2040001	478258/21/07/2021/17/001	Auto	1001001	ARTICULADO Y BARTICULADO	2009, 2014	10.29	303.96	4.24	187.70	1.88 19 10/20	30	3000	VIAA BTELUBURDA
7	2040001	478258/21/07/2021/17/002	Auto	1001001	ARTICULADO Y BARTICULADO	2009, 2014	10.29	303.96	4.24	187.70	1.88 19 10/20	30	3000	VIAA BTELUBURDA
8	2040001	2020/03/001	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
9	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
10	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
11	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
12	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
13	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
14	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
15	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
16	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
17	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
18	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
19	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
20	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
21	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
22	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
23	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE
24	2030001	2020/03/010	Auto	1001001	1001001	2014	..	..	..	..	..	..	..	BY PASSE

Especificación Técnica No. RG-3500 Filtros para Autobuses (RTP)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



CIUDAD DE MÉXICO  
 GOBIERNO FEDERAL

US

CG

Página 1 de 3

AF

0508



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**RG-3500**  
**Filtros para Autobuses (RTP)**

**Especificación Técnica No.**

Id	Paño RTP	Núm. de Paño	TIPO	Aplicación	Modelo	Año	ALTO TOTAL	ANCHO TOTAL	DIAM. INTERIOR	DIAM. EXTERIOR	ESTRUC. (PULG.)	Material	Carga (kg)	Observaciones
48	2415091	5015372	Conductible	INTERNACIONAL RICO BROTHER	COXIMA 3000 EC	2009	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
49	2415091	2013200 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
50	2415091	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
51	2415091	313060200	Conductible	INTERNACIONAL	COXIMA 3000 EC	2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
52	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
53	3170401	2415091	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
54	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
55	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
56	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
57	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
58	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
59	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
60	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
61	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
62	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA
63	3170401	2081461 / 2203021 / FF5502	Conductible	VOLVO 7500	ARTILLADO Y BARRILLADO	2021, 2014	1630	26241	624	10137	88.50	5	230	REPARADOR DE AGUA

ATENCION  
 C. ALAN DANIEL ZARCO DELgado  
 GERENTE DE SERVICIOS DEL SERVICIO

C. MARIO ANTONIO CALDERON CAMALLO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

MARIO ANTONIO CALDERON CAMALLO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

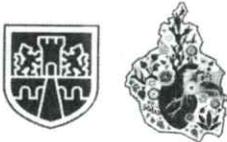
09/06/2025

0970



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

70 AÑOS  
 DE LA FUNDACION DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 1

Especificación Técnica No.:

RG-3501

RETENES.

Descripción: Propiedades técnicas de retenes.

Norma aplicable	NMX-D-020-1974
Característica Técnica	Valor
Materiales del labio del retén de acuerdo al elemento a retener:	
Aceite de motor	Nitrilos, poliacrílicos, fluoro-elastómeros, silicones y baqueta.
Lubricantes e.p.	Baqueta embutida de butilo, nitrilo (doble y triple labio) y teflón.
Grasa	Nitrilos, poliacrílicos, fluoro - elastómeros y baqueta.
Aceite hidráulico.	Nitrilos, poliacrílicos, fluoro - elastómeros y baqueta.
Temperaturas mínimas a resistir por el labio del retén	
Aceite de motor	100 °C mínimo.
Lubricantes e.p.	150 °C mínimo.
Grasa	100 °C mínimo.
Aceite hidráulico	100 °C mínimo.

REALIZÓ

DR. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

REVISÓ

C. MAURICIO A. GEL SARVELO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

APROBÓ

CONFORME A LA CIRCULAR 20/2016 DEL 25 DE FEBRERO DE OCTUBRE DEL 2024, ME SUDO DESPACHO EL C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO, GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO COMO ENCOMENDADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN II DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CDMX.

C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO  
 GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Varsalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
 Tel. 551028 5806

JUDIETH:ING



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN

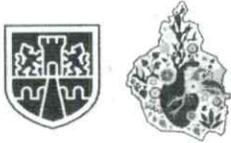
0071



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 1

Especificación Técnica No.:

RG-3502

RODAMIENTOS.

Descripción: Rodamientos.

Normas aplicables	SAE J506, SAE J459, SAE J460, NMX-D-180-1981, NMX-D-159-1980
Característica Técnica	Valor
Dureza de elementos	58 - 62 HRC
Aceros ASTM A-285 / 295m-14	52,100; 51,100 y 50,100
Aceros ASTM A-534-17	4023, 4118, 8620, 5120, 4720, 4620, E 9310 y E 3310
Interior y exterior	
Tamaño de grano del acero	8 - 8 1/2
Notas importantes:	
Los baleros de rodillos deben ser hermanados taza y cono, y ser de la misma marca entre sí, el cono debe ser de 18 rodillos, los rodamientos deberán entregarse perfectamente identificados con sus números de parte y marca, deberán estar protegidos contra la humedad con una capa de lubricante adecuado, con envoltura de papel encerado y dentro de su empaque de cartón.	

REALIZÓ

MTRO. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

REVISÓ

C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

APROBÓ

CONFORME A LA CIRCULAR D.G. NO. 151 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DEL 2024, HA SIDO DESIGNADO COMO C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO, GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN EN EL ARTÍCULO 20 FUNDACIÓN DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD.

C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO  
 GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Veredas No. 14, Col. Juárez  
 Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.  
 Tel. 551323 8000

JUDICIA: IAG



0072



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO,  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 1

Especificación Técnica No.:

RM-1004

MANGUERAS PARA COMBUSTIBLE Y ACEITE

Descripción: Mangueras para combustible y aceite.

<b>Norma Aplicable</b>	SAE J 30 R3		
<b>Característica Técnica</b>	Valor		
Construcción: Tubo interno:	Nitrilo resistente al diésel, gasolina y aceite.		
Refuerzo:	Cepa de textil trenzado.		
Cubierta:	Neopreno tipo A, resistente al aceite, abrasión y ozono.		
<b>Dimensiones</b>	De acuerdo con pedido		
<b>Temperaturas de operación:</b>			
Para mangueras de baja presión	-40 °C @ 150 °C		
Para mangueras de media presión	-49 °C @ 150 °C		
Para mangueras de alta presión	-10 °C @ 150 °C		
<b>Resistencia a la tensión</b>	8.27 Mpa (mínimo)		
Elongación mínima (%)	200		
Después de 70 h a 100 °C (aceite No. 3)			
<b>Resistencia a la tensión</b>	-40 %		
Elongación mínima (%)	-40 %		
Volumen (%)	-5 A = 25		
<b>Tamaño nominal (pulg.)</b>	<b>Prueba colapso (psi)</b>	<b>Prueba hidrostática (psi)</b>	<b>Cambio longitud (psi)</b>
3/16"	2000 (mínimo)	1200	500
1/4"	1600 (mínimo)	800	400
5/16"	1200 (mínimo)	600	300
3/8"	900 (mínimo)	450	225

REALIZÓ

REVISÓ

APROBÓ

MTRO. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

CONFORME A LA CIRCULAR D.G. 1000 DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2024, SE FIRMA DEDICANDO A LA ANTO. DADO EFICAZ, PRESENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN II, DEL ESTADUTO ORGANICO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD.

C. JUAN DANIEL ZARCO DELGADO  
 GERENTE DEL SERVICIO

Versátiles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 5513225 5308

JUDICIAL



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

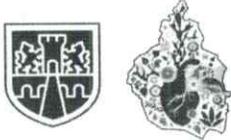
70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN

0073



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 2

Especificación Técnica No.:

RM-1005

MANGUERAS PARA RADIADOR

Descripción: Mangueras para refrigerante.

Normas Aplicables	SAE J 20 R4
Característica Técnica	Valor
Construcción:	
Tubo interno:	EPDM resistente al calor, ozono, refrigerante, abrasión y a la atmósfera grasosa del cubículo del motor.
Refuerzo:	Lona friccionada con hule.
Cubierta:	EPDM resistente al calor, ozono, refrigerante abrasión y a la atmósfera grasosa del cubículo del motor.
Dureza	55-75 shore A
Resistencia a la tensión	7.0 Mpa (mínimo)
Elongación mínima (%)	300
Después de 168 h a 150°C (horno)	
Dureza	+ 15 shore A
resistencia a la tensión	- 35 %
elongación mínima (%)	- 65 %
Después de 168 hrs. a temperatura de ebullición de refrigerante	
Volumen (%)	- 5 A +20
Dureza	-10 A - 10 shore A
Resistencia a la tensión	- 20 %
Elongación mínima (%)	- 25 %
Inicio de compresión	125 °C
A 70 hrs, máximo	75 %

REALIZÓ

REVISÓ

APROBÓ

CONFORME A LA CIRCULAR DE NO. 161 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2014, HA SIDO DESIGNADO EL C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO, GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN II DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MTRO. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO  
 GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Venafilas No. 41, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.  
 Tel. 551-928 6936

JUDIETC/IAG



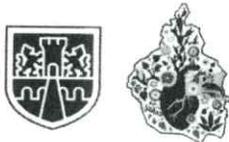
2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLÁN

0974





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 2 de 2

Característica Técnica	Valor
Dimensiones	De acuerdo con pedido
Temperaturas de operación:	
Para mangueras de baja presión	-40 °C @ 150 °C
Para mangueras de media presión	-45 °C @ 150 °C
Para mangueras de alta presión	-40 °C @ 150 °C

*g*

*uc*

Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551325 6306

JUDIETC: IAG



*AA*

*4.*

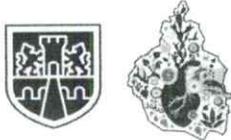
*0975*



2025  
 AÑO DE  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Pág. 1 de 3

Especificación Técnica No.:

VR-511

REMACHES

Descripción: Remaches usados mas comunes.

<b>Normas aplicables:</b>	SAE J 492 y J 653	
<b>Característica Técnica</b>	<b>Valor</b>	
Material	Acero	
Pastas de clutch	Latón	
De expansión:	Aluminio con perno de acero inoxidable	
Tipo Pop		
unión aluminio-acero:	Aluminio con clavo de acero	
unión acero - acero	Acero con clavo de acero	
unión aluminio - aluminio	Aluminio con clavo aluminio	
<b>Propiedades Mecánicas</b>	<b>Resistencia al corte (lbs)</b>	
Díámetro	Aluminio	Acero
3/32"	125	---
1/8"	210	295
5/32"	340	410
3/16"	445	590
	<b>Resistencia a tensión (lbs)</b>	
3/32"	175	---
1/8"	325	425
5/32"	490	570
3/16"	720	815

REALIZÓ

REVISÓ

APROBO

CONFORME A LA CIRCULAR DE PROCEDIMIENTO DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2004, HA SIDO ASESORADO EL C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO, GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO EN EL ENCARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN II, DEL ESTATUTO ORGANIZATIVO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CDMX.

MTRC. GERARDO ANTONIO CALDERÓN CAMACHO  
 GERENTE DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 NUEVAS TECNOLOGÍAS

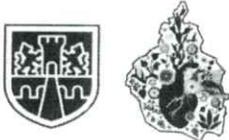
C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

C. ALAN DANIEL ZARCO DELGADO  
 GERENTE DE OPERACIÓN DEL SERVICIO

Verastiles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6836

JUDICET: IAG





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Pág. 2 de 5

ANEXO I

ALUMINIO - ALUMINIO  
 REMACHE ALUMINIO / CLAVO DE ALUMINIO

TIPO	NUMEROS	DIAMETRO VASTAGO	LARGO DEL VASTAGO		CAPACIDAD MÁXIMA DE AGARRE	
			MILIMETROS	PULGADAS	MILIMETROS	PULGADAS
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 41		5.32	0.170	1.58	0.260
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 42		5.89	0.232	2.18	0.125
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 43	3.17 mm.	7.47	0.294	4.75	0.187
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 44	(1/8")	9.07	0.357	6.25	0.250
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 45		10.66	0.419	7.53	0.312
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 46		12.22	0.481	8.53	0.375
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 54	3.96 mm.	5.65	0.279	6.25	0.250
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 56	(5/32")	12.80	0.504	8.57	0.375
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 64	4.76 mm.	9.60	0.379	6.35	0.250
ALUMINIO/ALUMINIO	AA 66	(3/16")	12.80	0.504	8.53	0.375

DIAMETRO DE BARRENO RECOMENDADO

DIAMETRO REMACHE	DIAMETRO DE BARRENO				NUM. BROCA NUMÉRICA	NUM. BROCA MILIMÉTRICA
	MILIMETROS		PULGADAS			
[ MILIMETROS ]	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO		
2.38	2.38	2.54	0.094	0.100	41	2.43
3.17	3.17	3.30	0.125	0.133	30	3.30
3.96	3.96	4.12	0.150	0.163	20	4.10
4.76	4.76	4.98	0.192	0.195	11	4.90
6.35	6.35	6.53	0.257	0.261	8	6.50

RESISTENCIAS

DIAMETRO	AL CORTE		A LA TENSION	
	ALUMINIO	ACERO	ALUMINIO	ACERO
mm / in	LIBRAS/KGS	LIBRAS/KGS	LIBRAS/KGS	LIBRAS/KGS
2.38 3/32	125 57	-- --	175 80	-- --
3.17 1/8	210 95	255 134	325 148	425 193
3.96 5/32	340 154	410 186	490 222	570 259
4.76 3/16	445 202	550 258	720 324	815 370

Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6306

JUDET: IAG



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena

70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



GOBIERNO DE LA  
 CIUDAD DE MÉXICO



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Pág. 3 de 5

**REMACHES PARA BALATAS**



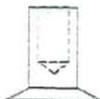
8-e al 8-7



7-8 al 7-6



8-8 al 8-10



10-8 al 10-8



10-6 al 10-10



23-1 al 23-8



3-3



4-4 al 4-5



5-3 al 5-8

Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México,  
 Tel. 551828 6303

JUDET: IAG



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN

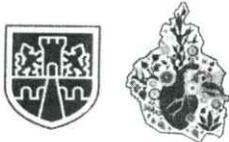
*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

0978



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Pág. 4 de 5

ANEXO 2

**ALUMINIO - ACERO**  
**REMACHE ALUMINIO / CLAVO DE ACERO**

NÚMERO	DIÁMETRO VASTAGO	LARGO DEL VASTAGO		CAPACIDAD MÁXIMA DE AGARRE	
		MILÍMETROS	PULGADAS	MILÍMETROS	PULGADAS
AS 32	2.98 mm.	5.29	0.210	3.18	0.125
AS 34	3/32"	6.56	0.262	6.35	0.250
AS 41		4.22	0.170	1.58	0.062
AS 42		5.80	0.230	1.18	0.125
AS 43	3.17 mm.	7.47	0.294	4.75	0.187
AS 44	1/8"	9.07	0.357	6.35	0.250
AS 45		11.06	0.436	7.62	0.312
AS 46		13.23	0.521	9.53	0.375
AS 49		15.48	0.612	12.70	0.500
AS 52		6.45	0.254	3.18	0.125
AS 54	3.96 mm.	9.53	0.375	6.35	0.250
AS 59	3/32"	12.80	0.504	9.53	0.375
AS 58		15.85	0.625	14.70	0.500
AS 510		15.74	0.622	15.84	0.625
AS 62		7.62	0.300	3.18	0.125
AS 64		10.21	0.402	6.35	0.250
AS 66	4.76 mm.	13.29	0.527	9.53	0.375
AS 68	3/16"	16.56	0.652	12.70	0.500
AS 610		19.74	0.777	15.84	0.625
AS 612		22.61	0.900	19.05	0.750
AS 84		15.41	0.610	6.35	0.250
AS 86	6.35 mm.	13.59	0.535	9.53	0.375
AS 88	1/4"	19.30	0.760	12.70	0.500

**ACERO - ACERO**  
**REMACHE DE ACERO / CLAVO DE ACERO**

NÚMERO	DIÁMETRO VASTAGO	LARGO VASTAGO		CAPACIDAD MÁXIMA DE AGARRE	
		MILÍMETROS	PULGADAS	MILÍMETROS	PULGADAS
SS - 42		5.80	0.230	3.18	0.125
SS - 44	3.17 mm.	9.07	0.357	6.35	0.250
SS - 46	1/8"	12.23	0.481	9.53	0.375
SS - 54	3.96	9.53	0.375	6.35	0.250
SS - 59	3/32"	12.80	0.504	9.53	0.375
SS - 61		10.21	0.402	6.35	0.250
SS - 65	4.76 mm.	13.29	0.527	9.53	0.375
SS - 68	3/16"	16.56	0.652	12.70	0.500
SS - 610		19.74	0.777	15.84	0.625

Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6306

JUD.ETC. IAG



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70  
 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO; JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



GOBIERNO DE LA  
 CIUDAD DE MÉXICO

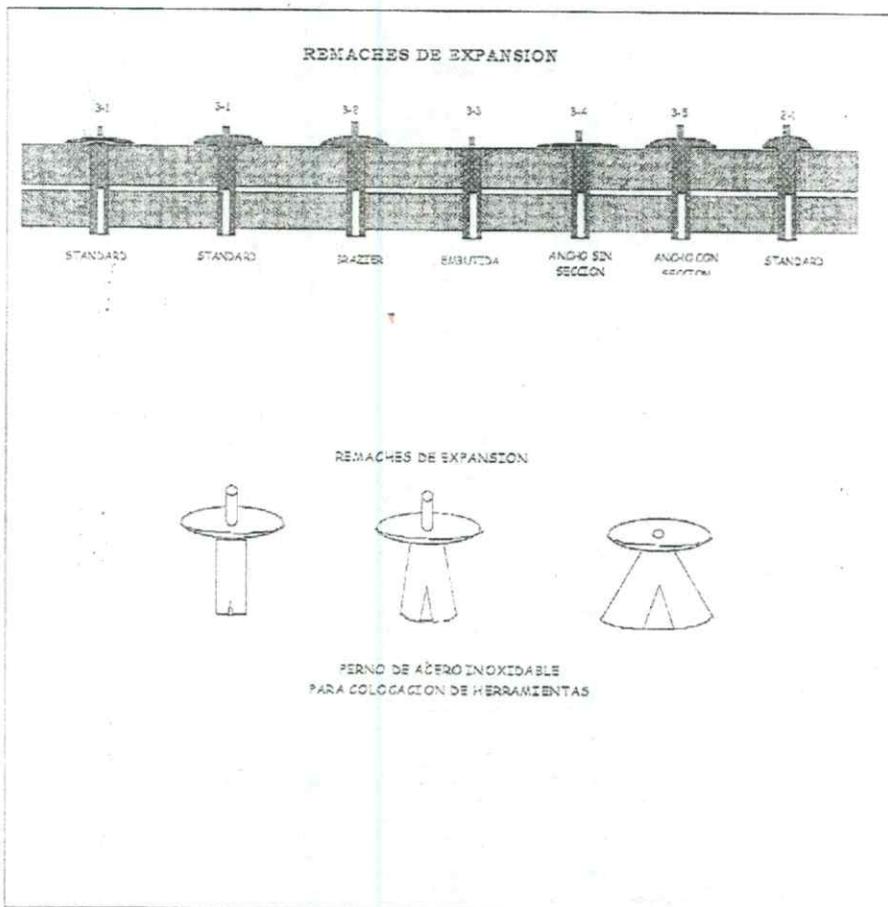


RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS



Pág. 5 de 5

*g*



*ks*

*MA*

Versalles No. 46, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel. 551328 6305

JUDIET. IAG



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



*7*

0780



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena





RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

# ANEXO IV

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.

g

h:

AA

0001





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



CIUDAD DE MÉXICO  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág. 1 de 2

**Descripción: Requisitos para la presentación de muestras en proceso de adquisición.**

Los productos y componentes de los que se solicitan muestras en los procesos de adquisición, deberán estar amparados con un recibo en papel membretado de la empresa, con firma autógrafa del representante y preferentemente sello de la empresa, y relacionando los productos que se entregan, que serán coincidentes con las etiquetas de identificación del producto y con los datos que se presenten en la oferta técnica (marca y país de origen).

El material presentado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Etiqueta de identificación, adherida al producto o a su empaque original, conteniendo los siguientes datos.

- a) Nombre de la empresa ofertante
- b) Numero de parte correspondiente al que se solicita en el anexo de las bases del concurso de que se trate.
- c) Folio de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), publicado en las bases del concurso.
- d) Nombre o descripción del producto ofertado, coincidente con el expresado en el anexo de las bases.
- e) Número de partida que corresponda al anexo correspondiente al publicado en las bases del concurso.
- f) En caso de que el número de parte haya sufrido cambios por parte del fabricante, indicar claramente el nuevo número, con la leyenda "actualizado" y deberá de presentar la carta de homologación correspondiente.

REALIZÓ

CONFORME A LA CIRCULAR O.G. NO. 034 DE FECHA 30 DE FEBRERO DEL 2005, HA SIDO DESIGNADO EL I.V.R. MARCO ANTONIO BUENDÍA RODRÍGUEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA DE AUTOBUSES COMO ENCARGADO DE LA GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ING. MARCO ANTONIO BUENDÍA RODRÍGUEZ  
 J.U.D DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN  
 TECNOLÓGICA DE AUTOBUSES

REVISÓ

MTRO. GERARDO ANTONIO CALDERÓN  
 (AMACHO)  
 GERENTE DE MANTENIMIENTO

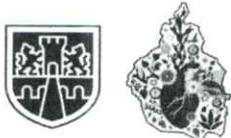
APROBÓ

C. MAURICIO ÁNGEL GARNELO NAVARRO  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE OPERACIÓN Y  
 MANTENIMIENTO

Versalles No. 45, col. Juárez,  
 Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.  
 Tel: 551328 6306

JUDIETC- IAG





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.



CIUDAD DE MÉXICO

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.  
 GERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Pág 2 de 2

Condiciones del producto: el producto ofertado debe mostrar las siguientes características:

- 1) Entregar muestra en empaque original, que contenga marca y número de parte del producto en empaque y producto, cuando aplique, las cuales deberán coincidir totalmente con la marca y número de parte que se indique en la oferta técnica correspondiente.
- 2) Indicar claramente el país de origen, que deberá ser coincidente con el país de origen manifestado en la oferta técnica. no es admisible la inscripción "nacional" como país de origen.
- 3) La muestra presentada debe ser nueva y con las características precisas de las partes que se entregarán al Almacén Central. no se aprobarán muestras remanufacturadas, usadas o reconstruidas como alternativas de las partes que se entregarían en caso de resultar ganador de la partida.
- 4) Solamente se deberá presentar una muestra por partida. no se admitirán dos o más muestras como posibles alternativas, sean o no de la misma marca y país de origen.
- 5) Se anexará copia fiel del catálogo del componente donde se referirán debidamente identificadas con el número de partida y resaltadas la o las partidas que se ofertan, no se aceptarán hojas de catálogo "editadas".
- 6) Las muestras que no resulten ganadoras de la partida que corresponda serán regresadas al proveedor después de transcurridos 15 días hábiles a partir de la fecha del fallo y tendrán hasta 12 días hábiles posteriores para recogerlas de lo contrario pasarán a ser parte del organismo, el proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad del conocimiento y aceptación a lo indicado en este numeral.
- 7) Las muestras que resulten ganadoras, serán transferidas al Almacén Central, junto con la copia del catálogo, para la recepción de las piezas faltantes, aplicándose como recibidas en la primera entrega del proveedor.
- 8) Se agregará a la oferta técnica original y copia del recibo de muestras presentadas, con firma y sello del personal que recibió dichas muestras.

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

Carretila No. 46, col. Juárez,  
 Cuahutlémoc, C.P. 06600, Ciudad de México  
 Tel. 551328 6386

JUDIETC: IAG



*Handwritten signature*

0083





**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

# FORMATOS

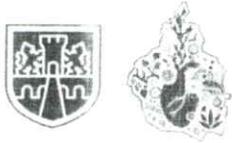
W

G

A

0081





**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**"ANEXO A"**  
 FORMATO  
**"DATOS GENERALES"**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**ATENCIÓN: C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y FINANZAS**  
 TELÉFONO: 13286300, EXTENSIÓN 6326 6326

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025

FECHA:

CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE:

**Según sea el caso:**

**DATOS**  
**PERSONA FÍSICA**

NOMBRE (\*):  
 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (\*):  
 DOMICILIO (\*):  
 CALLE Y NÚMERO (\*):  
 COLONIA (\*): ALCALDÍA O MUNICIPIO (\*):  
 CÓDIGO POSTAL (\*): ENTIDAD FEDERATIVA (\*):  
 TELÉFONOS (\*): FAX:  
 CORREO ELECTRÓNICO (\*):

QUE ES UNA PERSONA FÍSICA, DE NACIONALIDAD MEXICANA, LO QUE ACREDITA CON ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, NÚMERO (\*), JUZGADO  
 DEL (\*) Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR O CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA  
 NÚMERO (\*), AÑO DE REGISTRO (\*).

ACTIVIDAD COMERCIAL, DE ACUERDO CON LA INSCRIPCIÓN AL SAT (\*):  
 NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL:  
 DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:  
 NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

**O en su caso:**

**PERSONA MORAL**

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:  
 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
 DOMICILIO:  
 CALLE Y NÚMERO:  
 COLONIA:  
 CÓDIGO POSTAL: DELEGACIÓN O MUNICIPIO:  
 TELÉFONOS: ENTIDAD FEDERATIVA:  
 CORREO ELECTRÓNICO: FAX:  
 NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA: FECHA:  
 NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:  
 FOLIO MERCANTIL Y FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:  
 RELACIÓN DE ACCIONISTAS  
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)  
 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:  
 REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA, SI EXISTIERAN:  
 NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:  
 DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:  
 NOMBRE, NÚMERO, FECHA Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:  
 LUGAR Y FECHA

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**

*g*

*Us*

*AA*



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TERCERA REVOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

DEBERÁ TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA LA SIGUIENTE PROMOCIÓN E INDICAR CON (X) LOS CASOS QUE SEAN APLICABLES A SU SITUACIÓN.

**“ANEXO B”**

FORMATO

**“CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES”**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. RTP/LPI/007/2025

CIUDAD DE MÉXICO A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA  
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL		
IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE (NOMBRE DEL LICITANTE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA) SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE:

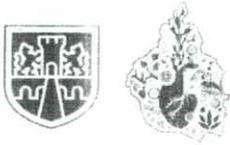
SUPUESTO	APLICA	NO APLICA
<sup>1</sup> LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES U OBLIGACIONES ES MENOR A 5 AÑOS, DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES _____		
<sup>2</sup> EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		
<sup>3</sup> EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS		
SE ENCUENTRA OBLIGADA A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA OPTADO POR LA DICTAMINACIÓN, CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES: _____ ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		

**ATENTAMENTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES	
NÚMERO TELEFÓNICO	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
FIRMA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	



060986



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ.4920 DE  
LOS GRUPOS MECANICOS: CARROCERIA, DIRECCION, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECION, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMATICOS,  
SUSPENSION, TRANSMISION AUTOMATICA Y TRANSMISION ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

1.- SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES A LAS QUE ESTÁ OBLIGADO ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ ACREDITAR LOS PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE INICIARON OPERACIONES. PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO POR LOS AÑOS QUE CORRESPONDAN A PARTIR DE QUE INICIARON OPERACIONES. (EN CASO DE EXISTIR UNA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA SUSPENSIÓN E INICIO EN SU CASO).

2.- EN CASO DE QUE NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE CONTRIBUCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR TENER SU DOMICILIO FISCAL EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA. (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL RECIBO DE LUZ, AGUA O TELÉFONO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, AVISO AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL).

3.- EN CASO DE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO ESTÉ SUJETO AL PAGO DE ALGUNA DE LAS CONTRIBUCIONES MENCIONADAS, DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA CAUSA POR LA CUAL NO LE ES APLICABLE EL PAGO DE ALGUNA DE ELLAS, ACOMPAÑANDO PARA EL CASO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL SUMINISTRO DE AGUA EL DOCUMENTO COMPROBATORIO (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DEL O LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO VIGENTE, QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE LOS 5 AÑOS SOLICITADOS) EN SU CASO. DICHS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO U OTRO VIGENTE, DEBERÁN EXPRESAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUIÉN REALIZA LAS CONTRIBUCIONES DEL INMUEBLE (IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA), EN CASO DE PRESENTAR

CONTRATOS QUE CORROBOREN ESTE INCISO Y DE AGREGAR ANOTACIONES DESPUÉS DE LAS FIRMAS AUTÓGRAFAS, SE DEBERÁN FIRMAR NUEVAMENTE DESPUÉS DE LA LEYENDA QUE SE ADICIONE POR LAS MISMAS PARTES, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE COMPLEMENTEN DICHO INSTRUMENTO LEGAL, CON EL FIN DE RATIFICAR SU CONTENIDO.

**NOTA:** EN CASO DE NO CONTAR CON LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS, PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ACUSE (ORIGINAL Y COPIA SIMPLE) DE LA SOLICITUD DE INICIO DE TRÁMITE DE LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, INVARIABLEMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL CONTRATO EL ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO; EN CASO DE INCUMPLIMIENTO NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHITTLAN

000987



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**"ANEXO C"**  
 FORMATO

**"ACEPTACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA"**

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL PROCESO QUE PARTICIPO IDENTIFICADO COMO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO RTP/LPI/007/2025 RELATIVO A LA "REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS; SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025", SON AUTÉNTICOS Y NO HAN SUFRIDO NINGÚN TIPO DE ALTERACIÓN NI EN CONTENIDO NI EN FIRMA.

*5*

IGUALMENTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE PERSONALMENTE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE LA O LAS FIANZAS QUE GARANTIZAN MIS OBLIGACIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ME CONSTA QUE FUERON EMITIDAS POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE FACULTADA POR LA LEY PARA HACERLO, POR LO QUE EN EL FUTURO NO PODRÉ ALEGAR EL DESCONOCIMIENTO DE LA AUTENTICIDAD DE LA O LAS FIANZAS ENTREGADAS POR UN TERCERO AL SUSCRITO, YA QUE PERSONALMENTE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD CON LA PROPIA COMPAÑÍA AFIANZADORA.

*W.*

POR LO ANTERIOR, EN CASO DE PRESENTARSE UN DOCUMENTO CUALQUIERA QUE ESTE SEA, ENTREGADO POR EL SUSCRITO A NOMBRE DE LA EMPRESA " \_\_\_\_\_", EN ESTE PROCEDIMIENTO, SERÁ ENTERAMENTE MI RESPONSABILIDAD Y MUY ESPECIALMENTE LAS FIANZAS Y GARANTÍAS QUE PARA EL CASO DE SER FALSAS, ME COMPROMETO A GARANTIZAR DE INMEDIATO LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS Y ASUMIR LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE CORRESPONDAN YA SEA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, CIVIL O PENAL.

*MA*

FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NÚMERO: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN EMISORA: \_\_\_\_\_

MONTO DE LA FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA NÚMERO: \_\_\_\_\_

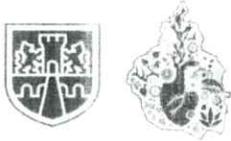
FECHA DE EXPEDICIÓN DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 247, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL VIGENTE, QUE A LA LETRA DICE: "SE IMPONDRÁN DE 2 A 6 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 100 A 300 DÍAS MULTA:

- I. AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA DISTINTA DE LA JUDICIAL EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD".
- Y CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 339 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE, EL QUE ESTABLECE: "AL QUE PARA OBTENER UN BENEFICIO O CAUSAR UN DAÑO, FALSIFIQUE O ALTERE UN DOCUMENTO PÚBLICO O PRIVADO, SE LE IMPONDRÁN DE 3 A 6 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 100 A 1000 DÍAS DE MULTA, TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y DE 6 MESES A 3 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 50 A 500 DÍAS DE MULTA, TRATÁNDOSE DE DOCUMENTOS PRIVADOS".

0088



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**“ANEXO D”**  
FORMATO  
**“CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD”**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL SUSCRITO, EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_ DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 5.4.2 DE LA CIRCULAR UNO 2024, DENOMINADA “NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS” EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MI COMPROMISO DE ABSTENERME A INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_, ASÍ COMO DURANTE EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO, DE LOS CONVENIOS QUE LLEGAREN A CELEBRARSE ASÍ COMO DE CUALQUIER ACTO QUE DE ÉSTOS DERIVEN.

LO ANTERIOR, A FIN DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y HONESTIDAD DE ESTE PROCEDIMIENTO.

ASIMISMO, EN CASO CONTRARIO, MI REPRESENTADA QUEDARÁ DESCALIFICADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, AMÉN DE LAS SANCIONES PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE DICHA ACCIÓN CONLLEVE.

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



0-0089



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA Y PAN DE AZÚCAR

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECANICOS; CARROCERIA; DIRECCION; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECION, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMATICOS;  
 SUSPENSION; TRANSMISION AUTOMATICA Y TRANSMISION ESTANDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**“ANEXO E”**  
 FORMATO  
**“MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES”**

**FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO QUE DEBERÁN REQUISITAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN.**

*g*

CIUDAD DE MÉXICO A \_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 2025.

**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:**  
 RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP).  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NUMERO RTP/LPI/007/2025  
 P R E S E N T E

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DE INTERESES Y MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y HOMÓLOGOS QUE SE SEÑALAN Y EN ESPECÍFICO EN SUS PUNTOS CON NÚMERO NOVENO, TERCER PÁRRAFO Y DÉCIMO TERCERO FRACCIÓN II INCISO B), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR PARTE DE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA \_\_\_\_\_, NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES CON NINGÚN SERVIDOR PÚBLICO QUE INTERVENGA EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, ASIMISMO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y DEMÁS PERSONAL DE NUESTROS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCESO.

*Vi*

*AA*

ATENTAMENTE  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**  
 R.F.C. DE LA EMPRESA

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**  
 NOMBRE:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



000090



CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRANSPORTACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**"ANEXO F"**  
**"MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO,  
PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)"**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

**C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA**  
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (RTP)**  
**PRESENTE**

De conformidad con la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Última Reforma 02 de marzo del 2021); y los artículos 8 y 15 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Por medio de la presente **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada \_\_\_\_\_, con RFC \_\_\_\_\_, participante del procedimiento de **Licitación Pública Internacional** número \_\_\_\_\_, por concepto de \_\_\_\_\_, se encuentra estratificada como **(micro, pequeña o mediana)** \_\_\_\_\_ empresa de acuerdo a lo siguiente:

Estratificación	
Sector:	
Total de Trabajadores:	
Número de Mujeres empleadas:	
Monto de ventas anuales (mdp):	
Tope máximo combinado:	

Asimismo, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el **artículo 339 del Código Penal para el Distrito Federal vigente**.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y Firma del Representante Legal**



000091



RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

CIUDAD DE MÉXICO  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRÍAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025

**"ANEXO G"**  
**"FORMATO DE SUBASTA"**

PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO RTP/LPI/007/2025.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FECHA: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

RFC DE LA EMPRESA:

*[Handwritten signature]*

NÚMERO PODER NOTARIAL:

NÚMERO DE PARTIDA	MEJORAMIENTO DE PRECIO UNITARIO EN PORCENTAJE (SIN IVA)										PORCENTAJE TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

*[Handwritten mark]*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL  
 DEBIDAMENTE ACREDITADO Y FACULTADO PARA ELLO



0092



**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**“ANEXO H”**  
**“EJEMPLOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA”**

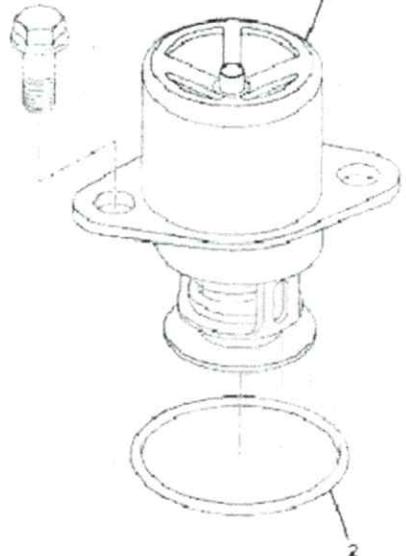
**EJEMPLO No. 1:** Información Técnica de Catálogo Original

THERMOSTAT  
 Figure: 1830256C93 Art Number: 12ENG140301.pdf Engr DWG Number:

FOLIO: 2003701  
 GRUPO MECÁNICO: ENFRIAMIENTO

\*CIRCULAR EL No. QUE  
 IDENTIFIQUE PLENAMENTE

\*SEÑALAR No. DE FOLIO Y  
 GRUPO MECÁNICO



Partida N° 1  
 \* ANOTAR No. DE PARTIDA

NOTA:  
 \* COLOCAR SELLO DE LA  
 EMPRESA

17-ENG-1403-01

0 0001

Page:

Copyright © 2005 International Truck and Engine Corporation



2025  
 Año de  
 La Mujer  
 Indígena



70 AÑOS  
 DE LA FUNDACIÓN DE  
 TENOCHTITLAN



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRIAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.

**EJEMPLO No. 1**

**THERMOSTAT**  
 Parts List for Figure: 1830256C93

Item	Part	Description
1	1830 120C 2 THERMOSTAT	
2	1830 120C 2 THERMOSTAT	

Partida N° 1 ←

\* ANOTAR No. DE PARTIDA

Sev	Qty	Alt	Unit	Unit	Unit	Unit	Unit
Part							
1							
2							

\* SUBRAYAR, CIRCULAR O INDICAR CON PLUMÓN FOSFORESCENTE EL No. DE PARTE.  
 EN CASO NECESARIO, HACER LO MISMO CON

NOTA:  
 \* COLOCAR SELLO DE LA EMPRESA

0 0002

0094



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA; DIRECCIÓN; ENFRÍAMIENTO; ELEMENTOS DE SUJECIÓN; EJE  
 TRASERO; JUNTAS; MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES; MOTOR; NEUMÁTICOS;  
 SUSPENSIÓN; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR; PARA EL EJERCICIO 2025.

**NOTA:**  
 \* COLOCAR SELLO DE LA  
 EMPRESA

**EJEMPLO No. 2**



**VÁLVULA DE SEGURIDAD ST-4**



Protección en compresor TF-550 y TF-750 protege al compresor en caso de una presión excesiva, se instala en uno de los puertos de descarga de estos compresores.

No. Parte	Descripción	Presión	Rosca
131081	Válvula de seguridad ST-4	250 PSI	1/2 NPT
800154	Válvula de seguridad ST-4	250 PSI	1/2 NPT
5001909	Válvula de seguridad ST-4	200 PSI	1/4 NPT

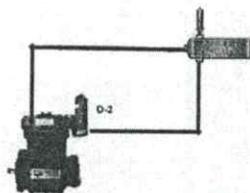
Instalar en Compresor TF-750 o un TF-550

**GOBERNADOR D-2**



El gobernador funciona en conjunto con el mecanismo de descarga del compresor y mantiene la presión del aire del depósito entre una presión predeterminada máxima y mínima. Puede montarse directamente al adpresor o en forma remota o para controlar exclusivamente al secador de aire (en caso de compresores europeos).

*Partida 49*



No. Parte	Descripción	Presión de corta
275491	Gobernador	120 PSI
278121	Repuesto para Gobernador D-2 STD	
280915	Repuesto para Gobernador D-2 alta temperatura	

**VÁLVULA REGULADORA DE ADMISIÓN**  
 (Compresores turbocargados)



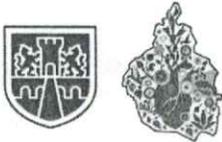
Para usarse en compresores multicilindros con aspiración del turbocargado. No es para usarse en compresores de un solo cilindro. Esta válvula regula la presión de admisión a 10 PSI o menos.

No la use en un compresor BX-2150.  
 No se puede usar en un compresor TF-300.

No. Parte
104171

0 0050

01 0095



**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTO

**CIUDAD DE MÉXICO**  
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL RTP/LPI/007/2025  
 REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES REQ 4920 DE  
 LOS GRUPOS MECÁNICOS: CARROCERÍA, DIRECCIÓN, ENFRIAMIENTO, ELEMENTOS DE SUJECCIÓN, EJE  
 TRASERO, JUNTAS, MATERIALES DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, MOTOR, NEUMÁTICOS,  
 SUSPENSIÓN, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA Y TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, PARA EL EJERCICIO 2025.

**EJEMPLO No. 3: Identificación de partidas en Catálogo Electrónico**

*Partida No. 129*

**\* SENAR CLARAMENTE EL No. DE PARTE DEL BIEN OFERTADO, EN CASO NECESARIO TAMBIÉN LA ACTUALIZACIÓN**

**\* ANOTAR No. DE FOLIO Y GRUPO MECÁNICO.**

**NOTA:**  
**\* COLOCAR SELLO DE LA EMDDECA**

Part. No.	A	PS	Description
28	3118174	2	Resorte
29	925259	1	C-rod
30	901104	2	Hoja
31	20427100	1	Resorte
32	20128185	1	Hydraulic fluid tank
33	903454	3	Cable tie
34	1549574	1	Coax
35	20521182	1	Flange screw
36	20521182	1	Hydraulic fluid tank
37	20521182	1	Flange screw
38	945173	2	Flange screw
39			Flange screw
40			Flange screw
41	944252	2	Charge Air Cooler
42	825855	2	Flange nut
43	977427	5	Flange nut

**\* IDENTIFICAR CON MARCADOR O SEÑAR EL**

**Partida No. 1**

**\* IDENTIFICAR BIEN CON No. DE PARTIDA**

0 0183

FOLIO: 2936901  
 GRUPO MECÁNICO:  
 SIN CLASIFICACIÓN

*g*

*ve*

*[Signature]*

0096